



# ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la  
MEDALLA DE PLATA  
de la muy noble e ilustre  
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXII • N° 753 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Octubre de 2007 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

## Después de tres años vuelve de nuevo a Priego el Concurso Internacional de Canto “Pedro Lavirgen”



40 jóvenes talentos de la lírica  
participarán en esta edición  
en la que se repartirán  
69.000 euros en premios

Por quinta vez, desde su creación en el año 1998, el Concurso Internacional de Canto “Pedro Lavirgen” acapara la atención del mundo de la lírica y convertirá del 23 al 28 de presente mes de Octubre a Priego en el epicentro del Bel Canto.

En total serán 40 jóvenes concursantes, de las más diversas nacionalidades, los que intentarán lograr erigirse en los máximos galardonados de este prestigioso concurso que ofrece un total de 69.000 euros en premios y que sirve para descubrir los actuales nuevos talentos de la lírica.

## “Caso Almazaras” : Nadie se enteraba, nadie recuerda

Prosigue el desfile de imputados por el Juzgado de Priego para prestar declaración sobre el “Caso Almazaras” por el que resultaron afectados económicamente 2.000 olivareros de toda la comarca durante la campaña olivarera 2004/2005. Al cierre de esta edición ya lo han hecho el presidente, tesorero y secretario de Almazaras de Priego y la verdad es que sus declaraciones están aportando bien poco al esclarecimiento de los hechos. La tónica general de los declarantes es que unos no se enteraban de lo que allí se fraguaba y otros parece que padecen una repentina amnesia que les impide recordar operaciones millonarias. El agujero económico, aún sin cuantificar, podría rondar los 15 millones de euros (Unos 2.500 millones de las antiguas pesetas).

En la foto, el ex secretario de Almazaras y ex presidente de la Cooperativa la Purísima, N.R.J. saliendo del Juzgado tras prestar declaración.

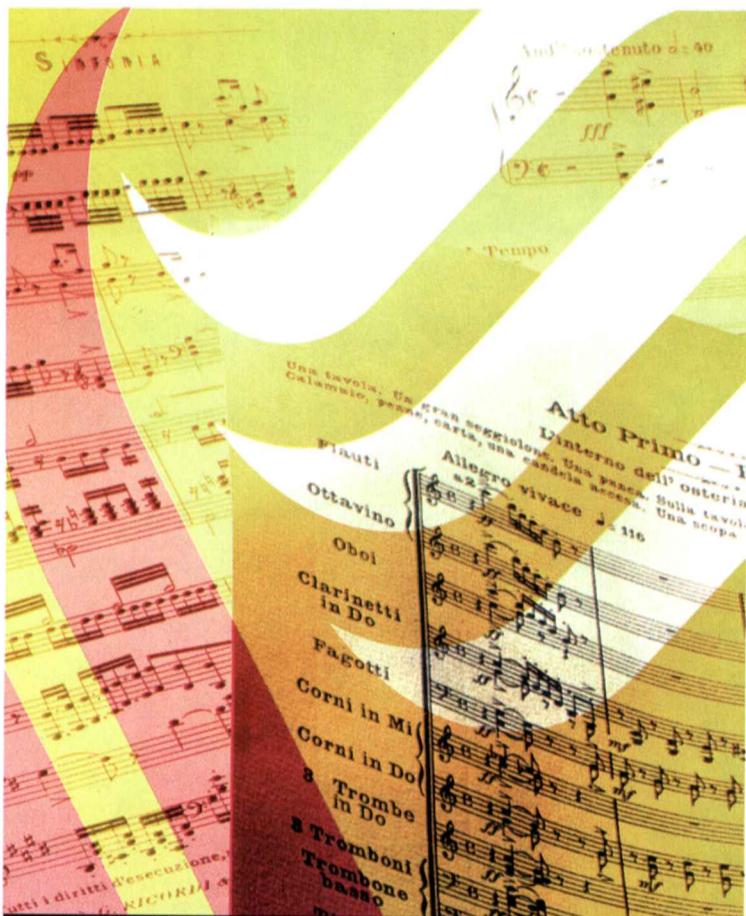


info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



# V CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO PEDRO LA VIRGEN

**PRIEGO DE CÓRDOBA**  
Del 23 al 28 de Octubre de 2007

PRIMERA PRUEBA - 24 DE OCTUBRE DE 2007

SEGUNDA PRUEBA - 26 DE OCTUBRE DE 2007

LUGAR: TEATRO VICTORIA (ENTRADA GRATUITA)

PRUEBA FINAL - 28 DE OCTUBRE

VENTA DE ENTRADAS: TEATRO VICTORIA



Excmo. Ayuntamiento de  
priego de córdoba



 CÓRDOBA 2016  
Ciudad Europea de la Cultura

## CITA CON LA LÍRICA

# Llega el V Concurso Internacional de Canto “Pedro Lavirgen”

## REDACCIÓN ADARVE

Por quinta vez, desde su creación en el año 1998, el Concurso Internacional de Canto "Pedro La-virgen" acapará la atención del mundo de la lírica y convertirá a Priego en el epicentro del Canto.

En total serán 40 jóvenes concursantes, de 6 distintas nacionalidades, los que intentarán del 23 al 28 de octubre erigirse en los máximos galardonados de este prestigioso concurso que ofrece los mayores premios en su género y que sirve para descubrir los actuales nuevos talentos de la lirica.

El Ayuntamiento de Priego a través del Área de Cultura y en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, organiza este esperado concurso, de carácter bienal, aunque en esta ocasión llega a los tres años.

El 23 de octubre comenzará oficialmente el concurso con la recepción de los miembros del jurado y de los concursantes.

La primera prueba tendrá lugar el 24 de octubre en joranda de mañana a partir de las 10 y en jornada de tarde a partir de las 5 siendo la entrada gratuita.

La segunda prueba (semifinal) igualmente con entrada gratuita al Victoria será el 26 de octubre a las 5 de la tarde.

La Gran Final será el día 28 y en la misma actuará como invitado el tenor Guillermo Orozco, ganador de este concurso en su primera edición.

El Comité Ejecutivo estará presidido por la alcaldesa Encarnación Ortiz, mientras que el Jurado estará presidido por el tenor Pedro Lavirgen que da su nombre a este concurso, que estará acompañado por cinco destacadas personalidades del mundo de la lirica.

Los jóvenes cantantes, con una edad máxima de 34 años, tuvieron que pasar una primera prueba selectiva a la que se presentaron 71 aspirantes, de los que al final quedaron los 40 concursantes.



## El tenor Pedro Lavirgen del que toma nombre el concurso

**Con 69.000 euros  
en premios es el  
concurso mejor dotado  
en su género**

El concurso cuenta con un presupuesto de 155.800 euros, de los cuales 114.000 será aportados por la Fundación Cajasur; 17.900 euros por la Diputación Provincial de Córdoba; otros 17.900 por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y 6.000 euros por el Ayuntamiento de Priego.

La cuantía de los premios asciende a 69.000 euros, de los cuales habrá dos primeros premios de 18.000 euros cada uno para las mejores voces masculina y femenina; dos segundos premios de 9.000 euros para las segundas mejores voces; y dos terceros premios de 4.500.

Igualmente habrá un premio especial Teatro Victoria de Priego de Córdoba consistente en un concierto vocal en el citado teatro dentro del "LXI Festival Internacional de Música, Teatro y Danza" y el cual se otorgará entre los finalistas por votación popular.

Los premios serán indivisibles y habrá premios de 600 euros para los participantes que accedan a la final y no consigan ninguno de los premios antes mencionados.

# Fiesta del Membrillo

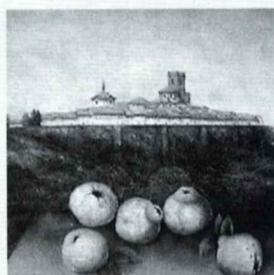
Del 19 al 28 de octubre de 2007

## PROGRAMACIÓN

### Día 19 de octubre

19.00 h. En el Hotel Huerta de Las Palomas:

- Presentación del programa de la Fiesta del Membrillo.
- Inauguración de la exposición de pintura, a cargo de la Asociación de Pintores de Priego.
- Inauguración de las Jornadas Gastronómicas del Membrillo, que se celebrarán en los establecimientos de Zerca Hoteles, del 19 al 28 de Octubre, con degustación de sugerentes platos elaborados con Membrillo.



### Día 22 de octubre

19.00 h. Salón de usos múltiples del Ilmo. Ayuntamiento de Carcabuey:

- Inauguración Jornadas Técnicas "Presente y Futuro del Membrillo"
- 19.15 h. Conferencia: Caracterización del cultivo del membrillo en la Subbética Cordobesa, a cargo de MARÍA LOVERA MANZANARES, Ingeniero Técnico Agrícola del IFAPA de Córdoba.
- 19.45 h. Conferencia: El cultivo del membrillo: importancia de la poda, a cargo de MARÍA CORONADO REYES, Técnico de IFAPA - Palma del Río.
- 20.15 h. Conferencia: Enfermedades del membrillero: LA MONILIASIS, a cargo de ANTONIO TRAPERO CASAS, Catedrático de Patología Vegetal del Departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba.

### Día 23 de octubre

19.00 h. Salón de usos múltiples del Ilmo. Ayuntamiento de Carcabuey:

- 19.00 h. Conferencia: Los membrillos: un medio antrópico de interés natural, a cargo de BALDOMERO MORENO ARROYO, Director Conservador del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.
- 19.30 h. Conferencia: La producción ecológica y el membrillo, a cargo de CARLOS ARAGÓN RUBIO, Técnico del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

### Día 27 de octubre

"Gran Fiesta del Membrillo"

Centro Polivalente de Zagrilla( Polideportivo)

Ruta de Senderismo por el Membrillar de Carcabuey y Zagrilla

- 09.00 h. Salida del autobús del Centro Polivalente de Zagrilla con destino a Carcabuey.
- 09.30 h. Desayuno Membrillero en Carcabuey
- 10.00 h. Inicio de la Ruta de Senderismo guiada.

Inscripción previa en el Ayuntamiento de Carcabuey , Tlf: 957704140 o bien en la Oficina de Turismo de Priego de Córdoba, Tlf: 957 700 625

- 09.30h. Concurso de pintura rápida.(1º Premio: 600 €, 2º Premio:300€, 3º Premio:200€)

Bases disponibles en [www.priegodecordoba.org](http://www.priegodecordoba.org) o [www.turismodepriego.com](http://www.turismodepriego.com)

- 10.30h. Concurso infantil de dibujo.

Bases disponibles en [www.priegodecordoba.org](http://www.priegodecordoba.org) o [www.turismodepriego.com](http://www.turismodepriego.com)

- 13.00 h. Entrega de premios concurso de dibujo infantil.
- 13.30 h. Presentación vino de membrillo por Almazaras de la Subbética.

Presentación de Membrillos en el Bar el Batán antes del día 25 de octubre.

- 14.30.h Degustación de Platos Típicos de Zagrilla . Actuación del Dúo "Rafa y Martina".

- 16.30 h. Juegos Infantiles

- 21.30 h. Entrega de premios concurso pintura rápida.

- 22.00 h. Velada amenizada por el trío "Judería"

Durante todo el día exposición y venta de productos típicos relacionados con el membrillo.

### Domingo 28 de octubre

- 12.00 h. Misa en Honor de San Rafael y Procesión.

- 13.30 h. Fiesta de Convivencia en la carpas instaladas en el Polideportivo de Zagrilla.

Del 19 al 28 de Octubre, Jornadas Gastronómicas del Membrillo, que se celebrarán en los establecimientos de Zerca Hoteles. Disfrute en nuestros restaurantes de sugerentes platos elaborados con Membrillo.

**Organizan:** Z2 - Zerca Hoteles - Almazaras de la Subbética - Ayuntamiento de Carcabuey y Ayuntamiento de Priego

**Patrocinan:** C.R.D.O. Priego de Córdoba - Diputación de Córdoba - Mancomunidad de la Subbética - Cajasur

**Colaboran:** Bar el Batán - Repri - Asociación Pintores Priego de Córdoba - Sabores - Hermandad de la Columna - Dynos Informática

# FIESTA DEL MEMBRILLO

27 de Octubre de 2007  
ZAGRILLA

**Jornadas Técnicas y Gastronómicas  
del 19 al 27 de Octubre**

**ORGANIZAN**



**PATROCIÑAN**



**COLABORAN**

Bar el Batán - Repri - Asociación Pintores Priego de Córdoba - Sabores - Hermandad de la Columna - Dynos Informática



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

### Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

### Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

### Consejo de Redacción

José Yepes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
José Alfonso Jurado Ruiz  
Pedro Jesús García Barrios  
Inmaculada Cano Marín

### Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

### Publicidad

Paqui Gordo Osuna  
Teléfono: 651 48 49 03

### Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.  
Depósito Legal: CO-15-1958.  
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

### Edita:

Asociación Cultural «Adarve»  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba

### Tfno. y Fax Redacción:

957 54 19 53

e-mail: [adarvepriego@yahoo.es](mailto:adarvepriego@yahoo.es)  
[www.epriego.com/adarve](http://www.epriego.com/adarve)

## EDITORIAL

# Becas de 6.000 Euros

El presidente de la Junta, Manuel Chaves, proclamado ya por sexta vez candidato a la reelección, se ha tirado ya a la arena política embarcándose en promesas electorales de gran calado.

Ahora quiere convertir la Educación en el centro de atención de su programa electoral y ha prometido becas de 6.000 euros para que no se abandonen los estudios al término de la enseñanza obligatoria y sigan los estudios de bachillerato.

Según el mandatario andaluz, muchos alumnos en Andalucía abandonan los estudios porque hay mucha oferta de empleo, y son muchos los jóvenes que deciden dejar de estudiar para emplearse al terminar la enseñanza obligatoria.

Con esta increíble aseveración, Chaves quiere enmascarar las altas cifras de fracaso escolar existentes en Andalucía, las más altas de España, con bastante diferencia con otras regiones, y no digamos de Europa.

Por su parte, el consejero de Economía y Hacienda, José Antonio Griñán, precisó que "no habrá problemas" para financiar esta medida que, en todo caso, "se pondría en marcha en el curso 2008-2009". En este sentido, Griñán señaló que la Consejería de Educación será uno de los departamentos "estrella" en el presupuesto del Gobierno andaluz de este año, que incluye los tres primeros meses del próximo curso académico.

A juicio del consejero de la Presidencia, Gaspar Zarriás, esta medida contribuirá a que la comunidad andaluza alcance los niveles europeos en cuanto a formación de los jóvenes.

Lo cierto de toda esta cuestión es que esta promesa no ha gustado a los tres partidos de la oposición, incluida IU, cuyo parlamentario Ignacio García ha calificado de «poco creíble» la propuesta de una beca -de hasta

6.000 euros anuales- para evitar el abandono de los estudios una vez terminada la Enseñanza Obligatoria; una iniciativa de la que dijo que puede tener "efectos contraproducentes", es decir, puede convertirse en un mercado persa del incompetente, del vago y del carota.

Qué duda cabe que esta propuesta será un nuevo golpe a la calidad de la enseñanza ya degradada por los preceptos de la Logse que recortan el desarrollo de los mejores alumnos, obligados a igualarse por el rasero de los peores. Al mismo tiempo se desprecia una buena formación profesional, que debería tener prioridad en una comunidad en la que se echa en falta personal laboral cualificado.

Sería más lógico emplear el dinero del erario público en dotar mejor a los colegios (se prometió un ordenador para cada dos alumnos), así como contar con profesores de apoyo para aquellos alumnos que los necesiten, no que ni siquiera se cubren las bajas del profesorado. De esta forma se reduciría en una buena medida el fracaso escolar y el consiguiente abandono de los estudios.

No es ético tratar de ganar votos con esta forma de clientelismo, permitiendo que los peores alumnos, además de pasar curso con asignaturas pendientes, se les premie con un cheque regalo. Está por ver qué criterios se seguirían para la adjudicación de estas becas, pues debería apoyarse la constancia, el esfuerzo y el sacrificio.

Tratar de reducir la cifra de abandono escolar a base de talonario, y a costa del erario público, que es dinero de todos los contribuyentes, no deja de ser una gran inmoralidad.

Invertir en Educación para mejorar la calidad de la enseñanza es una medida con la que todo el mundo estaría de acuerdo, pero acostumbrar a los jóvenes a este tipo de dádivas clientelares, para equiparar cifras de resultados educativos con otras regiones, ni es ético ni entra dentro de ninguna lógica.



**El Postigo  
siempre contigo**

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348



## **Una labor visible por y para una enfermedad invisible**

Desde esta Asociación les recordamos que el 10 de octubre es el día señalado en el calendario mundial, para acercarnos, un poco más cada año, al enfermo mental y a sus familiares. Como viene siendo habitual, nuestra pancarta lucirá en la fachada del Excmo. Ayuntamiento y como novedad, celebraremos una jornada de convivencia todos los asociados, de la que tendrán noticias una vez transcurra la misma.

Día a día, MALVA trabaja con ahínco para que la función objeto de su creación, la integración social del enfermo mental, sea posible.

Si miramos el trayecto recorrido a lo largo de estos casi diez años de vida, observamos con satisfacción todo lo conseguido, que no es poco. Aún nos queda mucho por hacer si seguimos contamos con la ayuda y comprensión de todos ustedes.

Entre las numerosas actividades que desempeña nuestra Asociación, destacar los talleres ocupacionales que se realizan en nuestras instalaciones (actualmente sigue funcionando el taller de manualidades impartido por Paco Montes), asesoramiento e información en materia de salud mental a toda aquella persona afectada o interesada que lo solicite y funcionamiento de un Club Social, entre otras. Del mismo modo, resaltamos que durante el ejercicio de la anterior Junta Directiva y dentro del presente año, MALVA ha editado el folleto informativo titulado "Promoción de la Salud Mental de los Adolescentes" subvencionado por la Consejería de Bienestar e Igualdad Social de la Junta de Andalucía, con la colaboración de FAISEN (Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental), que será repartido entre

**CORREO**  
Antonio de la Barrera, 10  
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

**FAX**  
957 541 953

**E-MAIL**  
manolo.pulido@gmail.com

los diversos centros educativos de Priego, para que padres, profesores, alumnos y público en general, tengan acceso a la información de máximo interés que en la mencionada publicación se recoge.

La concienciación y la comprensión de las personas ajenas a nuestro colectivo son los pilares fundamentales de nuestra Asociación, para conseguir un mundo mejor, desde la perspectiva social, a través de la completa integración del Enfermo Mental que, por encima de todo, es humano y siente y padece como tal. No lo olviden. Gracias.

**MALVA (ASOCIACION PARA LA  
INTEGRACION SOCIAL  
DEL ENFERMO MENTAL)**

## **Senderismo en Priego**

El pasado mes de agosto volví a disfrutar un año más de la ruta de senderismo nocturno de Priego, junto a unos amigos.

Descubrimos vuestra preciosa localidad hace cinco años, cosas de la vida; organizamos en ella una despedida de soltero, gracias a esa despedida conocimos vuestras fuentes, esas calles encaladas y vuestro balcón y -¿cómo no?- la existencia de esta ruta de noche.

Nos llamó tan poderosamente la atención dicha convocatoria que, dos semanas después, volvimos para realizar la ruta de senderismo.

Desde entonces han pasado cinco años, en los que hemos ido puntualmente a Priego, una cita obligada. En estos años hemos sido acompañados por más amigos, alguno, incluso, de lugares tan lejanos como Chequia. Todos siempre han quedado gratamente sorprendidos.

Sorprendidos por la organización, que cada año se afana en mejorar las actuaciones con las que obsequian a los participantes. Aún recuerdo una actuación en un riachuelo de unas hadas... en plena noche de bengalas...simplemente inolvidable.

Quiero pedirles que publiquen esta carta, con esta ruta; conocí su revista y me decidí a escribirles. Creo, desde mi modesta opinión, que entre todos los habitantes, organismos públicos y empresas deben colaborar para que esta ruta se mantenga muchos años más.

Gracias a ella, cada año tengo marcado en mi calendario: "Con luna llena... senderismo en Priego".

FRANCISCO PÉREZ (SEVILLA)

## **Cultura de la violencia**

El aumento de la violencia juvenil en las sociedades modernas no es exclusiva ni del primer ni del tercer mundo ni sigue un comportamiento que responda a una situación económica y social de los autores. Desgraciadamente la cultura de la violencia está cada vez más extendida entre los jóvenes, pero también progresiona sin freno entre la infancia. Lo que si es un dato estadístico que aumenta cada día es el del número de niños que sufren directamente esa violencia, bien porque hayan participado directamente o bien porque son espectadores inocentes de las acciones de los más jóvenes. Pero la cultura de la violencia que impera en los jóvenes que individualmente o dentro de unas bandas organizadas actúan casi a diario en las principales ciudades del mundo industrializado, especialmente en Europa, no tiene siempre una procedencia de barrios marginales o zonas deprimidas, ni pertenecen a familias divididas o carecen de escolaridad.

Ese ha sido el caso en los últimos meses de "movidas" cargadas de destrucción y agresividad contra cualquier ciudadano o representante de la autoridad en toda España y que por causas muy dispares han incendiado vehículos o arrasado el mobiliario urbano. Los jóvenes están sometidos desde su más tierna infancia a unos modelos de vida especialmente transmitidos por medios audiovisuales donde la asignatura de la violencia es la primera y casi la única que muchos tienen como formación en esos años. Hay por tanto dos tareas por delante: la educativa de las familias y las escuelas y la presencia activa de las fuerzas policiales en aquellos lugares donde las concentraciones de menores pueden generar actos delictivos contra personas o propiedades, por la tanto ya que educar a las familias y a las escuelas para preservar la infancia.

JUAN AGUAYO MONTES

## **Haga su publicidad en**

**ADARVE**

**contactando con nuestro  
departamento comercial**

**Paqui Gordo Osuna**

**Tlf: 651 48 49 03**

## Andalucía al máximo

**MARÍA LUISA CEBALLOS CASAS****PARLAMENTARIA ANDALUZA POR LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Este verano asistí a un debate de esos que no se olvidan, participaban algunos ponentes que fueron padres de la Autonomía andaluza, y del proceso Constitucional, uno de los invitados comenzó su intervención con un acontecimiento histórico muy curioso, contaba la anécdota, cómo ciertos políticos italianos acudieron al príncipe de Sicilia ofreciéndole ser Senador con el fin de conseguir mejorar Sicilia, el Príncipe, no pudo más que reírse ante la ignorancia que tenían estas personas que lo visitaban, "¿Para qué vienen ustedes a ofrecerme mejorar Sicilia si los sicilianos son los mejores? , ¡Somos perfectos! , para qué luchar si ya lo tenemos todo?..."

El paralelismo con nuestra Andalucía es evidente, para qué mejorar si somos los mejores, si somos perfectos. Este es el mensaje que continuamente oímos en la televisión andaluza, en la radio pública andaluza, creando esta realidad que nos domina, la que el propio socialismo andaluz ha creado, oímos a Chaves y a los Consejeros de un lugar idílico en el que hemos conseguido casi todo, cuando lo único que cambiamos son los nombres por terminologías rimbombantes, los polígonos industriales, son Parques Tecnológicos, cualquier proyecto de mejora de un sector que se hunde o que ya está hundido, es un Plan Estratégico para el Fomento y

la Innovación, los centros de salud con especialistas, son Centros Hospitalarios de Alta Resolución, y así crean Agencias, Institutos y Plataformas con miles de objetivos a desarrollar en decenas de años bajo el prisma de que siempre gobernarán Andalucía, que son el poder de Andalucía y que nunca perderán ese poder porque la red tejida durante veinte y cinco años en los pueblos de Andalucía es muy difícil de desenredar.

Han pasado veinte y cinco años de autonomía andaluza, los datos reflejan una Andalucía que ha perdido muchos trenes en estos años, hemos sido el mayor preceptor de fondos europeos de todas las comunidades autónomas, desde 1986 a 2004, el 26% de los fondos regionalizados de la Unión europea, 129.595 millones de euros han venido a Andalucía. Es cierto que sufríamos una muy difícil situación, pero también partían del mismo sitio otras comunidades que hoy con la mitad de fondos invertidos están por delante de nosotros.

Hoy la riqueza de nuestra Comunidad ha crecido un 1,55 % en 25 años, en 1980 el producto interior bruto de nuestra comunidad, la riqueza de nuestra comunidad, se situaba en un 12,35% de la riqueza de nuestra Nación, veinte y cinco años después un 13,9 del total.

Los economistas auspician que a este ritmo tardaremos tres siglos en alcanzar la media española en la Comunidad Autónoma andaluza claro,

la media española del hoy 2007.

El planteamiento debe de ser profundo, vivimos de nuestra auto-complacencia, Andalucía al Máximo, Andalucía Imparable...La lluvia fina del PSOE utiliza todos los medios a su alcance, qué bien estamos, qué buenos somos, últimos en renta por habitante, últimos en calidad educativa, pero las estadísticas no sirven, es más fácil que la culpa de todo la tengan los otros, los que no nos resignamos a esta forma de pensar, los que creemos que siempre nos tenemos que comparar con los demás y que si lo hacemos, casi nunca salimos bien parados.

Esta psicología de masas confunde, lo que nunca se debe de confundir en una sociedad democrática, las instituciones públicas con el socialismo, las elecciones con el PSOE que controla todo, los votos al socialismo con los derechos de las personas, y nunca conseguiremos poner en valor el gran potencial andaluz, porque avanzar, significaría libertad, y la libertad nos llevaría a perder poder, centralismo, significaría olvidar el pasado y afrontar el futuro con decisión, esto no interesa, porque la gran red de poder, la gran telaraña de la política socialista andaluza comenzaría a temblar.

Al igual que el príncipe siciliano nunca necesitaremos cambiar porque somos perfectos, porque somos imparables, porque en una Andalucía al máximo y en la Champion Ligue de la economía todo sobra y sobre todo sobran las críticas.


**Agro Servicio**

# Jesús Toro s.l.

Agroquímicos - Abonos - Suministros Agrícolas  
TODO PARA LA AGRICULTURA

Polígono Industrial Los Bermejales - Parcela 10  
Tlf: 957 703 026 - 617 379 304 ALMEDINILLA (Córdoba)



## Aquí podemos acceder todos

ASOCIACION PRIEGO SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

El siglo XX fue el de la gran explosión urbana, y este nuevo siglo XXI será el de la consolidación del hombre como ser humano, independientemente de su sexo, raza, edad y/o discapacidad. Todos, si tenemos suerte, tendremos movilidad y/o comunicación reducida, porque habremos llegado a ser personas mayores, y muchos de nosotros gracias a los avances médicos y tecnológicos llegaremos a más de 90 años a mediados de siglo.

En el año 2015 se estima que un 50% de la población del mundo vivirá en ciudades, en consecuencia deberán dotarse de los recursos necesarios para facilitar la participación de todos sus habitantes.

El objetivo del concepto accesibilidad desapercibida es simplificar la vida de todos, haciendo que los productos, las comunicaciones y el entorno sean más útiles para un mayor numero de personas, con un coste adicional bajo o nulo, y un diseño habitual y normalizado.

El concepto de la accesibilidad desapercibida se dirige a personas de todas las edades, tallas y capacidades, y con frecuencia basta con introducir algunos pequeños cambios para hacer que un producto resulte mucho más flexible y utilizable por un mayor número de personas.

Pocos productos podrán responder a todas las necesidades, pero se puede hacer mucho con muy poco dinero, para hacer que sean lo suficientemente flexibles para satisfacer las demandas de la mayoría de las personas mayores y de las personas con discapacidades, asumiéndolos como clientes y usuarios.

Se estima que en Europa hay aproximadamente 100 millones de personas mayores y 50 millones de personas con discapacidad; por eso no debemos estar diseñando para los demás, sino para nosotros mismos y nuestro futuro.

Por todo ello, nos atrevemos a afirmar que la nueva medida de la arquitectura de este siglo XXI será la silla de ruedas, porque por donde pasa una silla de ruedas, seguro que todo el mundo pasará con comodidad; y si también señalizamos un recorrido para personas que ven con dificultad, seguro que todos los que vemos lo haremos con mas facilidad, al igual que si señalizamos por escrito, las personas que oyen y las que no, también se beneficiaran.

Para que estas medidas y detalles los



puedan asumir todos los profesionales involucrados en el campo de la construcción y el diseño del entorno, será absolutamente necesario que se dominen las prescripciones a que nos obligan las diferentes normativas existentes en nuestro país sobre la promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, entendiendo como se mueve una persona en silla de ruedas, una persona que camina con bastones o incluso con un caminador, como se desenvuelve una persona ciega o como reacciona y se comunica una persona sorda; Para conseguir con ello detalles muy importantes para ellos pero que pasaran desapercibidos para el resto de los usuarios al estar bien diseñados, mejorando el confort de los servicios ofrecidos al público.

Al dominar estos detalles en los espacios, itinerarios, recorridos, diferentes elementos, escaleras, rampas, ascensores, servicios higiénicos, dormitorios, vestuarios, mobiliario, etc., dispondrán de un diseño normal y no se verán "especiales", por lo que todo el mundo los utilizará, de manera habitual, incluidas las personas con graves discapacidades; Sin que en la mayoría de situaciones su coste sea mas elevado ni su espacio superior al habitual.

Actualmente, en todas las comunidades autónomas de nuestro país existe normativa de obligado cumplimiento, que se aplica en actuaciones de obra nueva, rehabilitación, reformas y/o ampliaciones, cambios de uso, etc.; tanto a nivel urbanístico, como edificatorio, en los sistemas de transporte y en los sistemas de comunicación.

Por ejemplo, cuando los técnicos involu-

crados en el diseño, proyectan instalaciones deportivas han de pensar que durante una franja horaria diaria muy importante, sus usuarios serán niños en horario escolar, y también personas mayores que pueden realizar gimnasia de mantenimiento o de rehabilitación, mientras que el resto de usuarios al tener un horario laboral, solamente podrán disfrutar de las instalaciones en una franja horaria muy concreta.

En cambio, cuando nos encontramos en entornos ya construidos y con limitaciones de espacio, es cuando aparecen las ayudas técnicas como complemento de la Arquitectura, para corregir los espacios accesibles (plataformas elevadoras o monta escaleras para salvar desniveles autónomamente).

Por ello, con frecuencia si un diseño es bueno para las personas mayores y personas con discapacidades, es bueno para cualquier persona. Adaptaciones simples y flexibles permiten que el mismo producto, itinerario, espacio, elemento o servicio sea utilizado por mayor número de personas rentabilizando por tanto su posible coste.

Sin embargo, mientras estos conceptos no se estudien de manera normalizada en los diferentes estudios de carreras universitarias relacionadas con el diseño de nuestro entorno, será necesario establecer colaboraciones con empresas especializadas y profesionales expertos en el diseño universal, para asegurar que el producto final realmente cumpla todas las prescripciones necesarias para todos, incluso si tienen graves discapacidades.

# 100 días para nada de nada

## GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

Han transcurrido ya más de 100 días desde que el pasado 16 de Junio el nuevo equipo de gobierno socialista tomara posesión, y como consideramos que es tiempo más que suficiente para hacer una primera valoración de su labor queremos expresar a la ciudadanía lo que para el Partido Andalucista ha supuesto este periodo de "gobierno".

Si entrecomillamos la palabra gobierno no es por casualidad. La realidad es que en los plenos celebrados en estos cien primeros días asuntos de gobierno no se ha tratado prácticamente ninguno.

El equipo de gobierno ha empleado estos primeros cuatro meses en organizar las diferentes delegaciones, aprobar los listados del programa de rehabilitación autonómica de vivienda, fijar las fiestas locales para 2008, pedir dos operaciones de tesorería (1.300.000 Euros en julio y 1.400.000 Euros en septiembre) y liberar a la señora alcaldesa (49.000 Euros), al presidente del área de infraestructuras (26.000 Euros), a la presidenta del área de cultura (12.000 Euros) y al vicepresidente de la gerencia de urbanismo (solicitaron 40.000 que al final han sido 36.000 Euros casi un 30% más que la anterior vicepresidenta).

Todo ciudadano que tenga un poco de memoria recordara la cantidad de veces que tanto en prensa como en radio y televisión la ahora alcaldesa y otros miembros del partido socialista dijeron que el anterior equipo de gobierno había subido el impuesto de contribución para pagarse sus sueldos. ¿?

Dicho esto, queremos manifestar que el Partido Andalucista entiende que en cien días no se puede pedir que se desarrolle todo un programa de gobierno. Pero ocurre que durante la campaña electoral, y así se especifica en su programa, el Partido Socialista hizo una serie de promesas de INMEDIATO CUMPLIMIENTO y de las que al día de hoy solo hemos tenido alguna noticia por las preguntas que se han realizado en los diferentes plenos.

En el primer punto del apartado de las medidas previstas para el Sector Empresarial del programa socialista se puede leer: "ampliación INMEDIATA del Polígono de la Vega". Después de 4 meses NADA DE NADA.

En el punto segundo del mismo apartado se lee "Apoyo al desarrollo de la iniciativa privada del Polígono Escaparate frente a la carretera de circunvalación".

**En el punto tercero dicen: " Ejecución del Polígono Industrial de los Llanos de la Bomba en un plazo no superior a 5 años, mediante fórmulas de gestión pública o de mayoría de capital público".**

En el punto 20 del apartado NUESTRAS ALDEAS EN VALOR se dice: " Continuaremos

con nuestro apoyo a la entidad Local Autónoma de Castil de Campos, apostando por la puesta en marcha de su Polígono Industrial".

Para más abundamiento, en el punto 12 del apartado de Urbanismo nos decían: "Ampliación PRIORITARIA Y URGENTE del suelo en el Polígono de la Vega y creación de nuevos polígonos en ubicaciones adaptadas a las necesidades del tejido productivo de Priego como por ejemplo: ELA de Castil de Campos, Zamoranos, etc...".

Preguntado el equipo de gobierno en el pasado pleno del día 26 de septiembre sobre su postura respecto de los diferentes polígonos nos sorprenden diciendo que ellos están abiertos a todo incluso a retomar el del Campillo. Pero después de 4 meses NADA DE NADA.

En el punto 10 del apartado Bienestar Social prometían: " Destinaremos la última planta del Edificio Palenque para los colectivos: Fibromialgia, Esclerosis Múltiple, Alzhimer, Malva, Asociación contra el Cáncer, Aprial, etc.". Preguntados en Pleno sobre este tema, responden que se está estudiando. Después de 4 meses NADA DE NADA.

En el apartado de ruegos y preguntas del pleno celebrado el 31 de octubre de 2006 se puede leer: "El Sr. Delgado Toro ruega a los grupos andalucista y popular que si es posible reconsideren las actuaciones que están llevando a cabo en el barrio de la Puerta Granada, pues en otro caso, si en las próximas elecciones el partido socialista es elegido para formar equipo de gobierno municipal, el PRIMER acuerdo que tomarían sería el de dejar sin efecto los acuerdos que se están tomando en la actualidad sobre este asunto". Han pasado 4 meses y hasta ahora NADA DE NADA.

Y lo mismo podemos decir de la adquisición de la casa para agrandar la entrada a la calle Calvario, la obra del Vial del Castillo o la grúa del colegio Camacho Melendo. Todo se iba a solucionar con la llegada al gobierno del partido socialista. Han pasado 4 meses y NADA DE NADA.

Mención especial merece el tema de la Sanidad.

En el primer punto del apartado de Sanidad del programa electoral del PSOE se puede leer: "Mejorar la atención primaria mediante la construcción Segunda Planta en Centro de Salud".

En el segundo punto dicen: "Solicitar la inclusión en el plan 2008-2011 de un Centro Hospitalario de Alta Resolución (CHARE)".

Ahora resulta que nos enteramos por la prensa que la señora delegada de sanidad en una reciente visita a nuestra ciudad nos dice que de CHARE NADA DE NADA y que se van a gastar 30.000 euros en un estudio para ver el estado en que se encuentra el Centro de Salud

y si es posible se construirá la segunda planta del mismo con un presupuesto aproximado de un millón de euros que abonaran la Junta de Andalucía y el AYUNTAMIENTO.

Preguntada la señora alcaldesa sobre este tema en el último pleno municipal no le dueñan prendas cuando dice que si el ayuntamiento tiene que pagar parte de la construcción lo hará porque de esa manera se le da un servicio al ciudadano.

Esta señora debe saber, y lo sabe, que las inversiones en sanidad son competencia de la Junta de Andalucía y que esos servicios a los ciudadanos se los tiene que prestar la Delegación de Salud y así se ha hecho en todas las localidades de Andalucía (Lucena 2 Ambulatorios y un Hospital en proyecto a cargo de la Junta; Cabra un Hospital Comarcal y un Ambulatorio todo pagado por la Junta, Alcaudete un Centro de Alta Resolución (CHARE) financiado íntegramente por la Junta y así podríamos seguir recorriendo toda la geografía andaluza).

La obligación del ayuntamiento no es invertir dinero en el centro de salud, primero porque no creemos que se disponga de ese dinero y segundo porque si se dispone del mismo hay otros servicios que si son de competencia municipal en los que se puede emplear (Recreo de Castilla, Vial del Castillo etc., etc.)

La obligación del ayuntamiento y por tanto, la de la alcaldesa es EXIGIR a la Junta de Andalucía que invierta en Priego en temas de absoluta necesidad (Sanidad, Comunicaciones, Educación ...) lo mismo que se ha invertido en el resto de localidades de nuestra comunidad; máxime cuando en el DVD de promoción que se repartió en la campaña electoral la señora Ortiz decía: La situación política actual no sirve para afrontar los retos de futuro. Nuestro municipio necesita un ayuntamiento socialista con mayoría absoluta y con conexiones a nivel autonómico, nacional y europeo, para así poder dar respuesta a las demandas de nuestra sociedad".

Desde luego que esas conexiones ya las hemos visto a lo largo de estos meses, y así hemos podido ver a nuestra alcaldesa fotografiada en la prensa visitando el jardín milológico en compañía del delegado de medio ambiente; paseando por las calles de nuestra ciudad acompañando al consejero de turismo o visitando el centro de salud con la delegada de sanidad. Pero lo único que hemos conseguido es una posible segunda planta en el centro de salud a costa de las arcas municipales, y por supuesto de CHARE NADA DE NADA.

En resumen 100 días para saber los festivos que tendremos en 2008 y lo que van a cobrar nuestros gobernantes. Del resto NADA DE NADA.

# Priego de Córdoba

## actualidad



## El tesorero de Almazaras declara en el juzgado que todas las operaciones se hicieron a sus espaldas

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 1 de octubre declararon en el Juzgado de Priego de Córdoba A.P.T., el tesorero de la cooperativa Almazaras de Priego cuando se produjo la presunta estafa, así como F.G.B, representante de la aceitera Oligra.

Ésta es la segunda querella que se presentó en el caso, siendo incoada el pasado 5 de mayo de 2006 y presentada por Almazaras de Priego por los delitos de estafa y falsedad documental, si bien, posteriormente, la asociación Almazete consiguió ampliarla a los miembros del consejo rector de Almazaras de Priego.

Así, el tesorero declaró que todas las operaciones se hicieron a sus espaldas, por lo que él no sabía nada de lo que estaba pasando, según informó a ADARVE el representante legal de la asociación de afectados Almazete, presente en la declaración.

Por su parte, F.G.B. señaló que todas las operaciones de compra de aceite se hicieron de forma legal. Y es que la querella criminal presentada está basada en que el 13 de septiembre de 2004 se suscribieron dos contratos: el primero por el que Almazaras compró a Oleoliva 9 millones de kilos de aceite a 2,2 euros por kilo, que, posteriormente, fueron vendidos a Oligra a 2,3 euros.

Con dicha operación Almazaras, en principio, obtuvo un beneficio neto de siete céntimos por kilo (es decir, unos 649.000 euros).



El ex secretario de Almazaras N.R.J. saliendo del Juzgado

Dicho contrato lo llevó a cabo y lo firmó el gerente, con la ayuda, al parecer, de Narciso Reina, secretario de Almazaras y a la sazón presidente de la Cooperativa de la Purísima..

En dicho acuerdo de venta, intervino como corredor Enrique Fuentes Padilla, administrador de Oleonostrum.

Añade la querella que no se entiende la razón por la que, pudiendo Oligra gestionar directamente la compra de los 9 millones de kilos de aceitunas a Oleoliva siete céntimos de euro más barato por cada kilo, optó, finalmente, por hacerlo a través de Almazaras. Sobre todo cuando el corredor de Oleonostrum estaba bastante vinculado a Oligra.

### Poca luz, de momento, en las declaraciones

Desde el pasado 10 de septiembre y hasta el 5 de noviembre se están llevando a cabo en el juzgado de Priego las declaraciones de los diferentes imputados en una de las 3 que-

rellas que se siguen actualmente en dicho juzgado del llamado "Caso Almazaras".

Hasta el día de hoy han testificado el presidente de Almazaras F.J.V., el tesorero de Almazaras A.P.T. el administrador de Oligra F.G.B. y N.R.J. ex secretario de Almazaras

Sus declaraciones han arrojado muy poca luz y no están aportando grandes novedades al caso que no se supieran, ya que da la impresión que nadie se enteró de cómo la empresa pudo perder los aproximadamente 6 millones de euros que se les adeudan a unos 2.000 olivareros de toda la comarca.

En su declaración N.R.J. señala que Pedro Quesada no le informaba de las comisiones de Oleonostrum, y que no se le informó de la indemnización que Almazaras pagó de 585.626 euros que se pagaron a Oligra por incumplimiento de contrato. Igualmente resaltó en su declaración que se reunían a sus espaldas y que le dijo al consejo

que no se responsabilizaba de lo que pudiera ocurrir y como secretario le daba una copia de las actas a todos los miembros.

**Resumen informativo en el que se sustenta la 2ª querella por la que prestan ahora declaración.**

**Fecha de incoación:** 5 de mayo de 2006.

**1. Denunciantes:** Almazaras de Priego presenta querella criminal contra los que más abajo se relacionan por los delitos de estafa y falsedad documental y posteriormente la Asociación AlmaZeite consigue ampliar la querella a los miembros del Consejo Rector de Almazaras por los motivos que más abajo se relacionan (omisión impropia).

**2. Denunciados o imputados y delitos que se le imputan:**

Estafa y falsedad documental: Pedro Quesada (ex-gerente de Almazaras), Francisco García Bolívar y su hijo José M. García Mellado (representantes ambos de Oligra), Enrique Fuentes Padilla (representante de Oleonostrum).

Omisión impropia al no haber cumplido presuntamente la función de garantes para que todos los hechos que se investigan no hubiesen sucedido: Fermín Jiménez (presidente de Almazaras) Aurelio Palomar (tesorero de almazaras) y Narciso Reina (ex - secretario de Almazaras).

En la querella inicial, Almazaras intentó imputar así mismo y por los mismos delitos a Narciso Reina pero el Juez no lo aceptó.

3. Hechos principales en los que se basa la querella criminal:

1st. El día 13 de septiembre de 2004, se suscriben dos contratos. Por el 1º, Almazaras compra a Oleoliva 9 millones de kilos de aceite a 370 ptas./kilo que posteriormente (2º) son vendidos a OLIGRA a 382 ptas./kilo.

2nd. Con dicha operación Almazaras, en principio obtenía un beneficio neto de 12 ptas./kg. (**en total 649.136 Euros** - 108 millones de pesetas).

3rd. Dicho contrato lo lleva a cabo y lo firma el gerente Pedro Quesada.

4th. En dicho contrato de venta interviene como corredor Enrique Fuentes Padilla (administrador de Oleonostrum).

5th. No se entiende por qué pudiendo Oligra gestionar directamente la compra de los 9 millones a Oleoliva a 12 Ptas. más barato el kilo opta por hacerlo a través de almazaras máxime cuando el corredor (Oleonostrum) estaba bastante vinculado a Oligra.

6th. Dicha importante operación lógicamente podría tener el grave riesgo del incumplimiento de contrato por parte de OLEOLIVA (y que así ocurrió meses más tarde) y quizás, según informaciones de Almazaras, ese fue el motivo de todo lo que a continuación se relata en la querella.

7th. Almazete ha podido constatar más tarde que a pesar de contar Almazaras con un seguro de Crédito y Caución, nunca se aseguró esta operación.

8th. Según el abogado de Almazaras, más tarde y tras una profunda investigación, han podido intuir que los beneficios que obtenía Almazaras con dicho contrato de compra-venta (los 108 millones) han ido a parar a OLIGRA. Para ello aporta la siguiente hipótesis basada en los datos.

a) Al poco tiempo de la operación anterior (el 17 – 11 – 04),

Pedro Quesada firma otro contrato por el que Almazaras vende a OLIGRA 2.400.000 kilos de aceite a 365 ptas./kg. Por dicho contrato Oligra da una señal de 144.000 **Euros** aprox.

b) A su vez se suscribe otro contrato (sin fecha y así poder utilizarlo en cualquier momento) por el que Almazaras compra de nuevo los 2.400.000 kilos anteriores a 400 ptas./kg.

48.080 **Euros**

• Almazaras entrega sus 649.092 **Euros** mediante un pagaré de 400.000 **Euros** + un pagaré de 48.080 **Euros** + un pagaré de 152.930 **Euros** + un pagaré de 48.080 **Euros**.

e) Dichas señales parecen ser se abonaron de forma sospechosa y de forma coincidente para que OLIGRA recuperare lo que debería abonar a Almazaras.

**504.850 Euros.** Exactamente la misma cantidad que resultaba de la diferencia (apartado c) de las señales de los dos contratos.

h) De esta forma Oligra tiene en su poder sus 144.000 **Euros** + 504.850 **Euros de los 649.136 Euros** que en principio eran para Almazaras por el contrato de los 9 millones de kilos.

i) Más adelante, para no tener que devolver Oligra los 504.850 **Euros** se emite una factura por dicha cantidad y por el concepto de "comisión cancelación contrato no suministrado".

j) El resto, hasta los 649.136 **Euros**, lo devuelve almazaras pagando los corretajes (muy superiores al 0.15 % estipulado en el mundo del aceite) de Oleonostrum de los 2 contratos (**108.181 Euros**) y los honorarios (**31.005 Euros**) del letrado redactor del contrato Sr. Morales (abogado de Pedro Quesada)

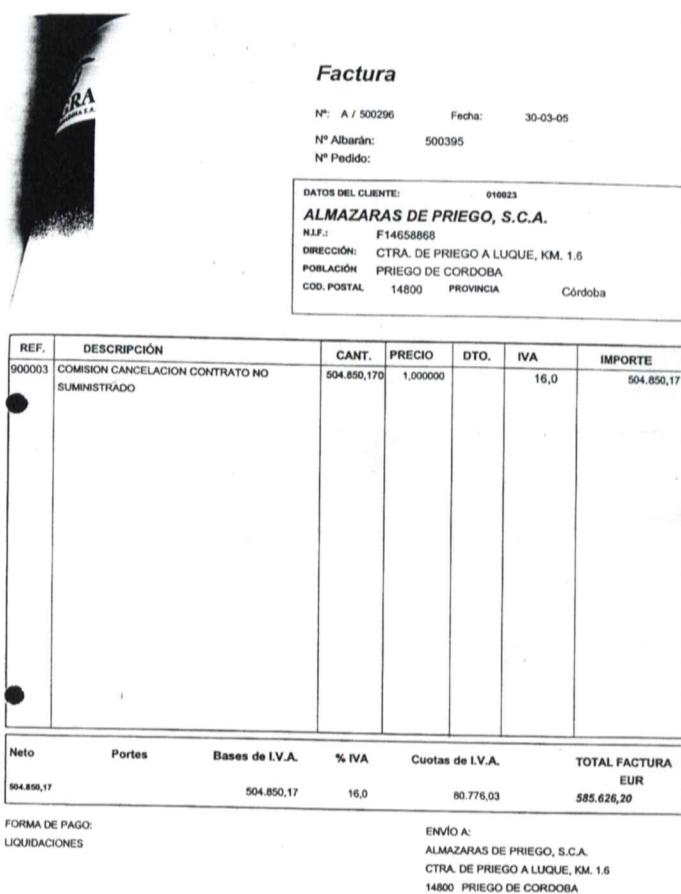
k) Según Almazaras la suma de estas cantidades (504.850 + 108.181 + 31.005 = 644.036 **Euros**) aprox. resulta coincidente con la cantidad que en un principio Almazaras debería de haber ganado con el contrato de compra-venta de los 9 millones de kilos a Oleoliva y Oligra.

l) De todo lo anterior existe un informe pericial presentado por almazaras.

m) Así mismo se han presentado informes de peritos caligráficos que aseguran que las firmas de Fermín en los pagarés de las diversas señales y facturas fueron falsificadas.

En el fondo esto es lo que se está investigando en esta 2ª querella, la pérdida de 108 millones de pesetas por parte de Almazaras en beneficio de Oligra.

Las declaraciones de estos días son todas relacionadas con esta querella.



CAMINO DEL JAU. S/N  
18329 EL JAU - SANTA FE • GRANADA • ESPAÑA  
Telf.: 958 442 479 / Fax: 958 440 777  
E-mail: comercial@oligrafoods.com

## Factura de Oligra a cargo de Almazaras por anulación de un contrato

Por este contrato Almazaras da una señal de 649.092 **Euros** (cantidad casi exacta a los 108 millones que almazaras debería ganar con el contrato de los 9 millones de kilos).

c) La diferencia entre las dos señales es de **504.850 Euros**.

d) Los contratos se anulan y se devuelven las señales de la siguiente forma:

• Oligra entrega sus 144.000 **Euros** mediante tres pagarés de

f) Si se casan dos pagarés de 48.080 **Euros** de Oligra con los dos de almazaras, Oligra recupera parte de su dinero.

g) Si se resta al pagaré que entrega Almazaras de 152.930 el pagaré que falta de Oligra de 48.080 **Euros** resulta un déficit para Almazaras de 104.850 **Euros** que sumados al último pagaré de Almazaras de 400.000 **Euros** y que falta en la liza resulta la cantidad de

## El PP tilda de “palmeros” a los socialistas durante la visita de los delegados provinciales y consejeros de la Junta

María Luisa Ceballos habla de absoluto vacío político durante los 100 primeros días de gobierno socialista y critica que ya ha habido cuatro contrataciones “a dedo”

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La parlamentaria andaluza y portavoz municipal del PP en el Ayuntamiento de Priego, María Luisa Ceballos, ha realizado un balance de los cien primeros días de gobierno de la alcaldesa socialista Encarnación Ortiz.

María Luisa Ceballos declaró que ha sido muy difícil valorar estos cien días ya que ha existido un gobierno municipal de absoluto vacío político y de falta de ideas y de decisiones, pues no se ha realizado ninguna acción que se pueda juzgar ya que no se ha hecho nada.

La parlamentaria andaluza acusó a los concejales socialistas de no atender a los ciudadanos y criticó a la edil socialista de Asuntos Sociales de que sólo ha estado 6 días durante estos 100 días de gobierno.

También Ceballos criticó la suciedad de las calles durante el pasado verano, algo que ha perjudicado la imagen de Priego.

Asimismo, la edil popular criticó que no se ha convocado ninguna comisión, ni ningún patronato, durante estos cien primeros días.

La portavoz popular criticó igualmente la paralización que el gobierno municipal está te-



María Luisa Ceballos, en el centro, durante su comparecencia ante los medios

Foto: GUTI

niendo con el tema del polígono industrial en Zamoranos.

### Contrataciones a dedo

Los populares criticaron igualmente las contrataciones a dedo que se han desarrollado durante estos primeros meses de gobierno y acusaron a la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz, de haber contratado a dedo a tres trabajadores en el Área de Cultura y una contratación en el Área de Urbanismo.

Ceballos aclaró, igualmente, la discriminación en carreteras y en sanidad que ha tenido la Junta de Andalucía con Priego y acusó a los socialistas de ser los “palmeros” de los delegados provinciales y de los consejeros de la Junta que han visitado Priego, acusando a la alcaldesa de traerlos a pasear y no a reivindicar las mejoras que hacen falta en el municipio.

En el tema de Sanidad,

Ceballos calificó como vergonzoso que los ciudadanos de Priego, a través del Ayuntamiento, tengan que pagar la reforma del Centro de Salud cuando esto es competencia de la administración autonómica.

Por último, la portavoz popular acusó al gobierno socialista de que la única iniciativa que han realizado ha sido el de ponerse y subirse sueldos los concejales.

## La Junta invierte más de 67.000 euros en Castil de Campos

REDACCIÓN ADARVE

La Junta de Andalucía ha invertido más de 67.000 euros en la mejora de infraestructuras de Castil de Campos. Concretamente 36.429 para la adquisición de equipamientos para la travesía y 31.142 para la mejora del alumbrado público.

El delegado del Gobierno, Antonio Márquez, quien ha visitado Castil de Campos para inaugurar estos equipamientos ha destacado que con la remo-

delación de la travesía se ha recuperado un espacio para los habitantes de esta Entidad local autónoma ya que se ha dotado a este espacio de farolas de pie de hierro negro tipo campana, de bajo consumo de doble nivel. Asimismo se ha equipado con bancos, jardineras y papeleras y un mirador. Márquez destaca que esta remodelación contribuye a mejorar la seguridad en la zona al tiempo que otorga un nuevo espacio de

recreo.

Márquez ha expresado que las políticas de la Junta de Andalucía se basan en la mejora continua de los municipios contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Márquez destaca que una de las señas de identidad de la administración autonómica es la solidaridad y la equidad a la hora de repartir las inversiones para que todos los municipios tengan las mis-

mas garantías de desarrollo y bienestar.

En los tres últimos años la Junta de Andalucía ha invertido más de 235.000 euros en Castil de Campos, destacando la mejora de las infraestructuras municipales las políticas en medio ambiente con la dotación de colectores, el fomento del empleo, el impulso a las infraestructuras turísticas y el impulso al deporte y la atención a las familias

# La Guardia Civil hace balance de las actuaciones llevadas a cabo contra la “piratería industrial”

REDACCIÓN ADARVE

La Guardia Civil dentro del marco de los planes establecidos por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil llevados a efecto en la provincia de Córdoba, para impedir la copia, difusión y venta ambulante de ropa falsificada, CDs y DVDs “piratas”, ha intervenido en lo que va de año, más de 7.000 prendas de vestir de las marcas “LEVIS, LACOSTE, TOMMY HILFIGER”, entre otras, valoradas en más de 600.000 Euros. Asimismo, la Guardia Civil, dentro del mismo periodo, se ha incautado de más de 12.000 CD,s y DVD,s, “piratas”.

Las intervenciones más importantes se han realizado en materia de falsificación de marcas de prendas de vestir, donde la Guardia Civil en distintos operativos, realizados principalmente en las poblaciones de Córdoba, Priego de Córdoba y Peñarroya se ha incautado de más de 7.000 prendas de las marcas “LEVI'S, LACOSTE y TOMMY HILFIGER, entre otras.

En lo que se refiere a piratería musical, la Guardia Civil en distintos operativos desarrollados entre otras poblaciones en Alcaracejos, Palma del Río, Baena, Espejo, Rute y Puente Genil, ha intervenido más de 12.000 CD,s y DVD,s “piratas”.

La Guardia Civil, tras culminar los distintos operativos realizados, procedió a la detención de 37 personas, de distintas nacionalidades.

De la totalidad de la ropa intervenida, 7.466 prendas, 6.500 son falsificaciones de las marcas antes citadas.

La Guardia Civil ante estas denuncias inició el pasado mes de abril, la Operación “Ropa Limpia”, para el esclarecimiento de los hechos denunciados, en uno de los operativos realizados, la Guardia



## Falsificación de marcas

En esta materia, la actuación de la Guardia Civil viene motivada por las denuncias presentadas por varias firmas comerciales de reconocidas marcas, tras la comercialización de distintos productos que reproducían, imitaban, modificaban e incluso utilizaban signos distintivos idénticos o confundibles con los originales.

La Guardia Civil ante estas denuncias inició el pasado mes de abril, la Operación “Ropa Limpia”, para el esclarecimiento de los hechos denunciados, en uno de los operativos realizados, la Guardia

Civil pudo averiguar que en un domicilio particular y dos cocheras de Priego de Córdoba, se comerciaba con prendas de vestir falsificadas, interviniendo el pasado día 24 de abril, tras los registros efectuados 5.000 prendas falsificadas, de diferentes marcas, valoradas en más de 500.000 Euros, procediendo la Guardia Civil a la detención de M.S.A., y de J.S.A., como supuestos autores de un delito relativo a la propiedad industrial.

La Guardia Civil continuó con las investigaciones, inspeccionando en Córdoba capital un establecimiento dedicado a la venta de ropa de ves-

tir, donde en registro debidamente autorizado, la Guardia Civil intervino 464 prendas de marcas anteriormente reseñadas, valoradas en más de 46.400 Euros, procediendo a la detención de P.L.G., propietario del establecimiento.

En otro de estos operativos, desarrollado por la Guardia Civil en la localidad de Peñarroya, se intervinieron 1.050 prendas falsificadas, valoradas en más de 58.500 euros, procediendo a la detención de M.L.L., de 49 años de edad y C.R.C., de 51 años de edad, como supuestos autores de un delito contra la Propiedad Industrial.

# Condenado a 22 meses de prisión y a indemnizar a Levis Strauss y Lacoste por falsificar sus prendas

REDACCIÓN ADARVE

El juzgado de lo Penal número 1 de Córdoba ha condenado a un industrial de Priego de Córdoba a un año y 10 meses de prisión como autor de un delito continuado relativo a la propiedad industrial después de constatar que falsificaba pantalones de las

marcas Levi's y Dockers, así como polos Lacoste.

El fallo, que ha sido recurrido ante la Audiencia Provincial, recoge, además, la obligación de indemnizar a Levi Strauss con 28.250 euros, y a Basi (comercializador de la marca Lacoste), a 5.100 euros.

Según consta en la senten-

cia, durante la investigación que desarrolló la Guardia Civil, un informe concluyó que «los dos pantalones (procedentes de un registro) son imitación de los modelos 501 originales de la casa Levi Strauss, toda vez que presentan etiquetas falsas, así como diferencias en la confección de los mismos».

A esto se une que en varios registros de la nave y de su domicilio se hallaron más de 2.000 pantalones de la marca así como botones, pinchos con la leyenda Levi's, ribetes, además de etiquetas de la marca Dockers y 146 jerseys Lacoste.

#### RAFAEL FERNANDEZ LOPEZ

Hace varios años Adarve (nº 380-1. Semana Santa 1992) publicó un artículo del que subscrive titulado "Revitalizar la feria", en el cual proponía entre otras cosas la suelta de vaquillas y los encierros como alma de la feria.

Año tras año los programas de feria son un calco del anterior, si en algo se diferencian es porque se suprime algunas de las actuaciones del año anterior. Se llevó a la práctica el cambio de fecha para la celebración de ésta, con un resultado tan negativo que nuevamente retornó a sus fechas tradicionales; sería aconsejable, e incluso conveniente, estudiar un nuevo cambio para ésta, tal vez los días más apropiados pueden ser la segunda semana de agosto, de martes a domingo; en estas fechas todos los establecimientos hoteleros de la comarca están llenos, con lo cual los huecos que dejan aquellos que prefieren la playa se verían compensados con los de los turistas, aparte en esas fechas no hay ninguna feria en población de importancia en la Subbética, con lo cual también se recibirían visitas de estas poblaciones vecinas.

En su momento expresé mi opinión, contraria al modelo tomado por el Ayuntamiento, para la rehabilitación y remodelación de la plaza de toros; el tiempo me ha dado nuevamente la razón: las escuelas talleres creadas para tal fin no tenían tiempo material, ni al principio estaban capacitadas para llevar a cabo la obra por su envergadura, por lo tanto no la podían terminar en un plazo relativamente corto, mientras tanto la sufrida afición taurina, año tras año, ha ido decayendo ante la falta de festejos taurinos y la calidad de estos.

La feria surgió en el siglo XIX como una necesidad, con espíritu comercial y ganadero, que tuvo tal aceptación que pronto se hizo nombrada en todo el centro de Andalucía, tanto por la cantidad de ganado que acudía a la misma como por la calidad y el renombre de sus corridas de toros; hoy parece que todo anda de mal en peor, el ganado porque su utilización cada vez está más

en desuso, pero feria que hay que mantener aunque sea de manera testimonial. En cuanto a las corridas de toros, de todos es bien conocido los motivos de su decadencia.

A parte de la feria del ganado, en ésta se debe buscar, mantener y aumentar las señas de identidad del pueblo andaluz, las cuales se formaron principalmente a lo largo de los siglos XVII-XVIII, como son el flamenco y sus diferentes palos, los diferentes espectáculos con caballos, el baile popular, los trovos y los toros en todas sus manifestaciones.

Una feria basada en unos espectáculos equinos, en la lidia de las reses bravas, en todas sus manifestaciones, sean éstos encierros, ora toros embolados, ora toros de cuerda o amarrados, o el pirotécnico y artificial toro de fuego, son bien acogidos gozando estos espectáculos de la aceptación popular y, por lo tanto, la asistencia asegurada.

Ahí tenemos el toro de cuerda de Carcabuey, donde han sabido mantener la tradición y darle su máximo auge con la celebración del congreso nacional, donde se han dado cita miles y miles de visitantes, con lo cual han potenciado considerablemente su potencial turístico.

Priego tiene que recuperar su afición taurina perdida o casi olvidada, y en esto tiene mucho que ver el Ayuntamiento ya que en su mano está reparar los daños causados a la afición, siendo dueño como lo es del Coso de las Canteras, como cualquier otro espectáculo lúdico puede organizar la suelta de vaquillas, encierros o toros de cuerda cuando lo crean conveniente.

Con un sitio ideal donde ubicar los toriles (instituto Álvarez Cubero) y con una calle a propósito en cuanto a su longitud hasta la plaza de toros, para no cansar a los animales, seguido de suelta de vaquillas, donde la juventud daría sus lances y quiebros, con esto la afición taurina de Priego volvería a recobrar su entusiasmo y asistencia a la plaza.

Estas fiestas cuentan con el beneplácito de todos los políticos de Andalucía, ya que en un

## Recuperar las tradiciones



debate parlamentario en el 2004 "todas las fuerzas políticas dieron su apoyo a la vigencia cultural de este tipo de eventos que identifican nuestra tierra..."

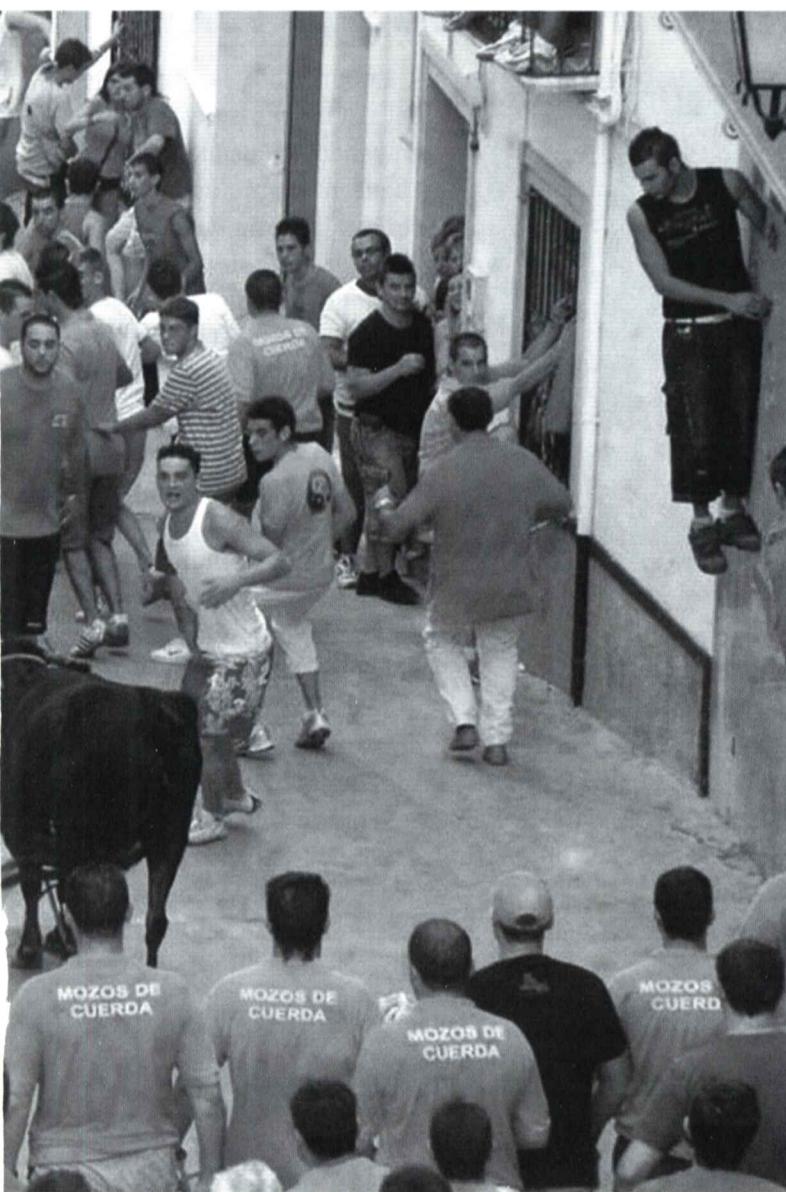
De otros tiempos nos han quedado el testimonio de estas fiestas con nombres tan significativos como el callejón del Toril (entre la plaza del Palenque y la del Duque de Feria, hoy Lozano Sidro), una de las plazas donde se celebraban las corridas de toros, o el Torilejo, (en el camino del Rihuelo), lugar donde se encerraban los toros para ser corridos hasta el matadero. Tradición que con los altibajos correspondientes se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX; desde esos años ha ido desapareciendo incluso de la memoria de los prieguenses. Existen numerosos antecedentes los cuales nos dan fe de la acrecen-

tada afición de los prieguenses a este tipo de diversión; a continuación transcribo un curioso documento en el cual explícitamente se habla del toro de cuerda, toro que, en este caso, se corría tres veces por semana y cuya tradición posiblemente se remonta a la edad media.

Las corridas y diversiones de toros forman parte de nuestra cultura e identidad, pero siempre han tenido enemigos y detractores que la han calificado de salvaje y tercermundista, desde el propio Papa hasta algunos de nuestros reyes. Así, con la llegada de los Borbones al trono de España, fueron numerosas las pragmáticas que promulgaron prohibiendo los mismos, pero el pueblo y sus consejos se las arreglaban para hacer la vista gorda o ignorarlas.

Estas funciones taurinas y otras si-

# ones: El toro de cuerda



milares como las comedias y las de moros y cristianos la mayoría de las veces eran organizadas por las cofradías y hermandades para con sus beneficios reconstruir o modificar sus ermitas e iglesias, otras las organizaban los propios consejos y sus beneficios los empleaban en obras pías o arreglo de caminos o, simplemente, para conmemorar un feliz acontecimiento o por diversión.

**“QUE EL DE SACIAR EN PARTE LA DESODERNADA PASIÓN (DE LOS PRIEGUENSES) QUE TIENEN POR LOS ESPECTÁCULOS DE ESTA CLASE. (LOS TOROS)”**

El documento que transcribo se encuentra en el archivo de la Real Chancillería de Granada. Caja 4373, pieza 30; en éste, Pedro Manuel Bermejo Morán abogado de la Real Chancillería y vecino de Priego in-

formaba a la misma diciendo “...que en dicha Villa se halla de Alcalde Mayor D. Julián Romero y Mora, éste acostumbra a dar licencia para que las reses vacunas que se matan y se venden en las carnicerías públicas para abasto del vecindario, se lidian con cuerda por las calles, y así se verifican en los días viernes, domingo por la mañana y lunes próximo que pasaron, que en cada uno de dichos días hubo lidia de una res brava con una cuerda, además de los muchos perjuicios que pueden resultar por el mucho concurso de gentes, que acude a ver la res, lo es imponerible, el que le hacen andar todas las calles del pueblo, las cansan y fatigan, en término, que la carne resulta molida y aun hecha jabón; y como el vecinda-

rio se abastece de ella, logra comer carne en pésima calidad, y verdad que ningún beneficio puede producir a la salud pública, antes bien por el contrario, por lo ensangrentada y prieta que queda, arrojando mal olor, aunque el exponente hace días podía haber tomado este arbitrio, no lo ha hecho, temeroso de que sabido por el Alcalde Mayor, lo graduara de discolo y revoltoso, como hace con los que apetecen lo arreglado y justo, pero viendo continuar los daños. Se ha visto en la precaución de pasar a VS. ILT. Esta noticia, suplicando de excitar decreto, para que dicho Alcalde Mayor no dé licencia, ni permita se vuelvan a lidiar las explicadas reses vacunas, que sirven para el común abasto...” Priego y septiembre 19 de 1783.

No tardó la Chancillería tiempo en contestar, ya que a vuelta de correo, el 23 del mismo mes, junto al certificado para el abogado para que el alcalde firmara el recibir, a éste le decía “...teniendo entendido acostumbra dar licencia para que las reses vacunas destinadas al común abasto se lidien con cuerda por las calles, como se ha verificado, siendo esto motivo que se cansan y se maltraten, a lo mal de los perjuicios que puedan seguirse, por la concurrencia, alboroto y distraimiento que causa al vecindario. Le prevengo que de ningún modo permita este desarreglo, por de lo contrario experimentará las providencias que haya lugar, y que ahora no se ejecutan por benignidad...”

Ante esta seria amenaza y la fuerte multa que le podían imponer, el Alcalde Mayor trató de justificar su conducta ante la Chancillería,

ría, así el 2 de octubre contestó “...es cierto que he permitido se corran con cuerda por las calles de esta Villa alguna res vacuna, según le han informado a VI. Pero para ello se ha contado con el beneplácito de los dueños.

No ha tenido otro fin en tolerar tal diversión en un pueblo de dos mil vecinos, que el de saciar en parte la desordenada pasión que tienen por los de esta clase, y también por me hice juicio que este medio era proporcionado para ganar de algún modo la voluntad del público, y contener con más facilidad otros desórdenes más perjudiciales como juegos, juntas en tabernas, música etc., y así lo he verificado y sin embargo reconozco mi culpa, quedo agradecido a la benignidad de VI. Cuento con ella para cualquier otra ocasión, en que el espíritu de venganza y no el celo del bien público, se queje de alguna, otra falta semejante cometida inadvertidamente o con buena intención...”

De esta forma y por el momento se dejaron de correr las reses bravas que se destinaban al consumo de la población, pero la afición lo exigía y era en aquellos años que más tarde consiguieron arrancar del Supremo Consejo de Castilla el celebrar 24 corridas de seis toros cada una, a celebrar en los cuatro años siguientes. (Pero ésta es otra historia que tal vez algún día la cuente.)

Queda demostrado que en Priego se corrían los toros de cuerda, tradición perdida y que se debe recuperar, como todas aquellas tradiciones que hemos olvidado con el paso de los años.



## El delegado de Innovación visita el Centro del Textil

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El delegado provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Andrés Luque, visitó el pasado 1 de octubre la ciudad de Priego en donde, acompañado de la alcaldesa, mantuvo una reunión con los miembros de la fundación Citta en la que conoció de primera mano las actividades que están desarrollando esta fundación en el ámbito de recursos humanos, marketing, misiones comerciales y nuevas tecnologías.

Durante la reunión con los patronos de la fundación del Centro Tecnológico del Textil de Andalucía, se puso de manifiesto la firma de un convenio con la multinacional fran-



La alcaldesa, Encarnación Ortiz y Andrés Luque, delegado de Innovación

cesa Lectra, para distribuir sus productos en Andalucía y así reducir los costes de adquisición y mantenimiento a los empresarios. Actualmente Lectra suministra máquinas a más de 300 empresas del sec-

tor textil en Andalucía.

Lectra es líder en sistemas de corte, diseño y patronaje, por lo que la firma de este convenio beneficiará a las empresas del sector textil andaluz.

En cuanto a la otra sede del CITTA que se está construyendo en Baena, Andrés Luque declaró que estará concluida a primeros del año 2008, después de los problemas que ha tenido las obras con el tema de la cimentación del edificio a principios de la obra.

Por su parte la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz afirmó que se está estudiando agrupar en un edificio todos los servicios que hay de empleo y desarrollo económico de Priego.

Posteriormente el delegado se reunió con los representantes y miembros de la Federación de Empresarios de Priego, en su nueva sede de la calle Huerto Almarcha.

## Ciclo de Conferencias con motivo del X Aniversario de la D.O. de Priego de Córdoba

REDACCIÓN ADARVE

El pasado día 28 de Septiembre, a las 20:30 horas, tuvo lugar en la sede del Consejo Regulador de la DENOMINACIÓN DE ORIGEN PRIEGO DE CÓRDOBA, en el Pabellón de las Artes del Parque Niceto Alcalá-Zamora, la segunda conferencia del cicloorganizado con motivo del X Aniversario de la Denominación de Origen de Priego de Córdoba.

El acto, al que asistió un numeroso público corrió a cargo del médico Raimundo García del Moral, Catedrático de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, Gastrónomo.

Durante su discurso Raimundo García explicó a los asistentes los distintos usos del aceite de oliva virgen extra en la cocina, haciendo

hincapié en el uso del aceite de oliva virgen extra en la fritura, igualmente, presentó diversos platos elaborados con aceite de oliva virgen extra y nitrógeno líquido. Las conferencias continuarán el Jueves 11 de Octubre y 18 y 26 de Octubre a las 20:30 horas en la sede del Consejo Regulador.



## Le piden 26 años por violar a su mujer en presencia de su hijo

EEF CÓRDOBA.

El fiscal solicita penas que suman 26 años de prisión para un hombre de 41 años acusado de maltratar reiteradamente a su mujer y de agredirla sexualmente en varias ocasiones, una de ellas en presencia del hijo de ambos menor de edad.

El escrito de conclusiones provisionales del fiscal, al que ha tenido acceso Efe, recoge que el procesado, J.J.C.B., «ha maltratado habitualmente a su mujer desde que ella tenía 17 años y eran novios».

Desde que se casaron en 1997, y, sobre todo entre 1998 y 2000, estas agresiones

se han producido con una frecuencia de unos quince días cuando «la golpeaba, quemaba con cigarros y la retenía contra su voluntad, en muchas ocasiones valiéndose de un cuchillo».

La mayoría de estas agresiones ocurrieron en el domicilio familiar de la pareja en Priego de Córdoba, y, según señaló el fiscal, la mujer no ha denunciado nunca.

Así, en agosto de 2005 el acusado, tras trabajar toda la noche en una terraza de la feria de la localidad, se llevó a su mujer en un coche hacia un barranco donde la violó en presencia de su hijo.



## Los participantes de Andalucía Barroca en Priego

### REDACCIÓN

El pasado 19 de septiembre, los asistentes al Congreso Internacional Andalucía Barroca

realizaron una visita guiada por las ocho iglesias barrocas de nuestra ciudad. Entre los mismos cabe destaca-

car el alto nivel profesional y académico (historiadores del arte, restauradores, profesores...) de la audiencia quienes

quedaron muy gratamente satisfechos con la visita a Priego. En la foto les vemos a las puertas del Ayuntamiento.

## Priego en la Feria de Turismo de Málaga

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha estado presente como en años anteriores en la Feria de Turismo Cultural de Málaga celebrada del 20 al 23 de Septiembre en el Palacio de Ferias y Congresos de la capital de la Costa del Sol.

Durante la misma se dio a conocer la oferta turística cultural de nuestro destino a distintos medios informativos, profesionales turísticos y al público en general que asistió a la Feria.

La presencia de la Delegación en la misma se llevó a cabo a través de mostrador dentro del Stand general de la Mancomunidad de la Subbética.

Es muy importante destacar que tras la realización del Work Shop, los asistentes se desplazaron a Priego para realizar una visita guiada por su Conjunto Histórico, para posteriormente cenar y pernoctar.





Medalla de Plata a frutados ligeros en el Primer Concurso Internacional Olive DOr-Sial Montreal 2007 (Canadá)

Accésit modalidad frutados verdes dulces X Edición Premios Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, convocado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Cosecha 2006-2007

Diploma di Gran Mencione, fruttato intenso XVI Concorso Internazionale Leone di Oro dei Mastri Oleari, 2007 Bari (Italia)

Medalla de Oro Olivasia 2007 (China)

Primer Premio X Edición Premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra D.O. Priego de Córdoba 2007

Primer Premio, modalidad frutados verdes amargos picantes medios en Expoliva 2007 (Jaén)

Segundo premio a la Calidad Mario solinas en la categoría frutado intenso 2007

  
MANUEL MONTES MARÍN

Ctra. Priego - Las Lagunillas Km. 27  
PRIEGO DE CÓRDOBA  
CÓRDOBA



**Venta a domicilio - Tlf. 957 542 299 - [www.montesmarin.com](http://www.montesmarin.com)**



SUPERMERCADOS

**IBER PLUS**

*Le Recomienda*

*Productos*

**ADARVE®**

**Garantía de Calidad**

GRUPO  
  
YEBENES

**Distribuido por**

## ... y con el mazo dando

□ Un ataque repentino de amnesia le está dando a los miembros del Consejo rector de Almazaras de Priego en sus declaraciones en el Juzgado. Un tesorero que no se enteraba de las cuentas y las operaciones se realizaban a sus espaldas; un presidente al que le falsificaban la firma y no sabía de la existencia de una cuenta con movimientos astronómicos, y un secretario que no recuerda que el gerente le comentara las operaciones millonarias. Está visto que a Almazaras entre todos la mataron y ella sola se murió. Habrá que esperar las declaraciones del gerente, que debe ser el hombre clave que todo lo sabía y lo manejaba.

□ "Concejala valiente", que no es lo mismo que ¡Valiente concejala! Nos referimos a la concejala de festejos que, como su propio nombre, indica participa activamente en los mismos. En la fotografía la vemos en la capeña celebrada por la peña de Curro Jiménez en Almedinilla. No todo el mundo es capaz de ponerse delante de un becerro para exponerse a un revolcón. Pero ella, ni corta ni perezosa, lo hizo aunque tuvo alguna dificultad para dar con solvencia un capotazo.

□ Vaya pedazo de programa el de las fiestas del Membrillo con actividades diversas del 19 al 28 de octubre. Los organizadores han puesto mucho empeño y el programa está lleno de actos, conferencias y degustaciones. Esperemos que la gente acuda a todas estas actividades sin coger un empacho.

□ El recorte del presupuesto del Concurso de Canto de Pedro Lavirgen ha servido, al menos, para que no haya el derroche que había y, de paso, para que sea la Orquesta Ciudad de Priego la que acompañe a los concursantes en la final, en vez de la Orquesta de Córdoba como ha sido habitual en todas sus ediciones. Pues en esta ocasión se cumple el dicho que no hay mal que por bien no venga.

□ Terminaron las votaciones (por Internet) para designar a las 7 maravillas de la provincia de Córdoba. El concurso ha sido organizado por los



Centros Guadalinfos de Montuque y Fernán Núñez. Qué casualidad que tanto Monturque con sus Cisternas romanas y Fernán Núñez con su Palacio Ducal y Plaza de Armas han quedado en tercer y sexto lugar respectivamente y, por tanto, dentro de las 7 maravillas. Nuestra ciudad, Priego de Córdoba, con su Conjunto Histórico, ha quedado en undécimo lugar y, por tanto fuera del cuadro de honor. Algunos diarios se han hecho gran eco de esta votación pero ¿qué duda cabe?, que esto tiene el valor que cada cual quiera darle. Pero se quiera o no, la verdad es que da coraje.

□ Muy mal ha empezado el Priego en la categoría de 1ª división andaluza donde sólo ha conseguido un punto en 5 partidos y se ha colocado

de farolillo rojo. Mucho tendrán que mejorar las cosas para que el equipo alcance el vuelo pues, de lo contrario, la larga temporada puede convertirse en un calvario.

□ Se anunció hace tiempo que los contenedores de basura serían soterrados en todo Priego, por cuestiones de estética y evitar malos olores. Se hicieron los huecos y plataformas para su instalación por parte de Epremasa (empresa dependiente de Diputación a la que se le paga el recibo de basura). Pues bien, todos los días están inaugurando el soterramiento de contenedores por toda la provincia. Los últimos hace unos días en Villa del Río. ¿Y a Priego cuándo le toca? Como siempre, y con suerte, los últimos para todo.



CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00  
Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

# ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

DOBLE GARANTIA  
**AISLAGLAS**



# Cultura y espectáculos



## Turina y Falla en la guitarra de Francisco Bernier

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

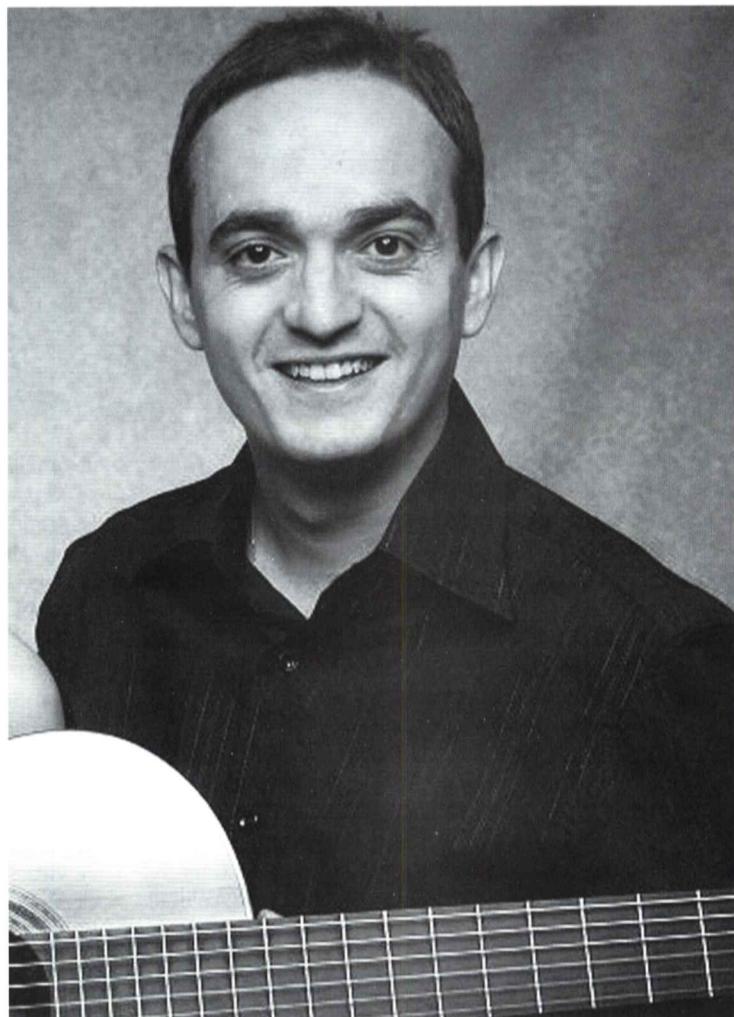
El pasado sábado, día 22 dentro del ciclo de Espacios escénicos Andaluces, tuvo lugar en el Patio de la Casa Museo Adolfo Lozano Sidro un extraordinario concierto de guitarra a cargo del virtuoso Francisco Bernier. Este guitarrista, de origen sevillano, cursó estudios en el Conservatorio Superior de Música de su ciudad natal, bajo la directrices de Juan Carlos Rivera y de Serafín Arriaza. Entre su extenso currículum cuenta en su haber con ser el primer español que ha ganado el primer premio del Concurso Internacional de guitarra de Alessandria (Italia).

El concierto estuvo protagonizado por dos andaluces universales que destacaron por sus obras de guitarra, entre otras muchas, como Joaquín Turina y Manuel de Falla. La primera parte estuvo integrada por obras de Turina, entre las cuales Bernier interpretó *Fandanguillo*, *Ráfaga*, *Sevillana*, *Homenaje a Tarrega*, díptico integrado por las piezas *Garrotín* y *Soleares* para concluir con *Sonata*. La crítica considera su música más ligera que la de Falla, y sin embargo Turina fue uno de los compositores españoles más cosmopolitas, al abrirse a las tendencias musicales en boga. En cuanto a las obras interpretadas por el artista, fueron ejecutadas con gran maestría.

La segunda parte estuvo dedicada a Manuel de Falla. Tras ejecutar *Romance del Pescador* y *canción de fuego fatuo* de "El Amor brujo", y *Danza del Molinero* y *danza del Corregidor* de "El Sombrero de tres picos", concluyó con el *Homenaje*

la gran mayoría, hecho este de agradecer cuando se trata de acercar la música clásica a la gran generalidad, y que no quede restringida a un grupo cerrado de entendidos o grandes aficionados. Sin embargo no podemos abstenernos a hacer una

lleguen al concierto pasada más de media hora de su comienzo, arrastren sillas o incluso se pongan a hablar en voz alta en mitad del concierto, con absoluto desprecio y falta de respeto en primer lugar al artista y en segundo lugar al resto de asistentes. En otras salas de conciertos y auditorios, comenzado el espectáculo está terminantemente prohibido acceder al mismo. De hecho, recuerdo cierto concierto en Sevilla en que el director ante la pertinaz insistencia en molestar de un espectador decidió concluir el concierto, no sin antes reclamar al molesto asistente. No es de recibo que una persona se presente a un concierto casi una hora comenzado este. Aún cuando lo haga, debería hacerlo con el mayor respeto posible. Pero en nuestra ciudad paulatinamente nos vamos habituando a señoras que con gran estrepito comen golosina durante los conciertos, al arrastre de sillas, a los niños jugando por los pasillos. En fin, quizá contribuya también el hecho de que entre acorde y acorde y por las características del lugar suene el tubo de escape de alguna moto, o las voces de los críos que juegan en la calle. Tal vez, y de la acústica no hablamos, pues en este concierto a duras penas se oían algunos pasajes de las obras interpretadas, sería cuestión de replantearse este lugar como idóneo para tal fin.



El guitarrista Francisco Bernier

*Pour tombeau de Claude Debussy*, única obra del genial gaditano compuesta exclusivamente para guitarra.

El concierto se caracterizó por ser popular en cuanto a tratarse en su mayoría de obras accesibles al público, muy conocida por

crítica en cuanto al público, o parte del mismo asistente, así como al lugar para celebrar este concierto.

Y es que no es de recibo que tratándose de un local cuyas puertas dan directamente a la calle, haya persona que entren, salgan,

# La Orquesta Ciudad de Priego acompañará en la final del concurso de canto Pedro Lávирgen

**REDACCIÓN ADARVE.**

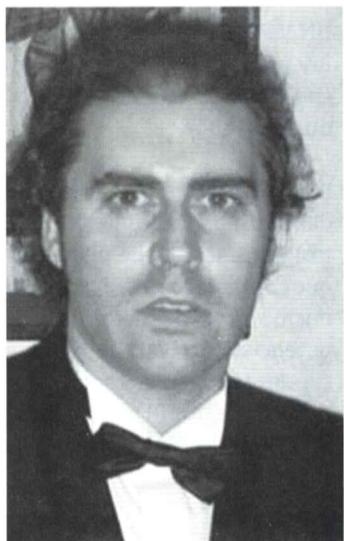
La Orquesta Sinfónica Ciudad de Priego con su director titular al frente, Francisco José Serrano, será la encargada de acompañar el próximo 28 de octubre a los diez concursantes que pasarán a la Final del V Concurso Internacional de Canto "Pedro Lávирgen" en el Teatro Victoria de nuestra ciudad. Sin duda este acontecimiento supone un hecho importantísimo para esta joven formación que en apenas tres años desde su fundación está cosechando numerosos éxitos en cada concierto que ofrece, habiendo ofrecido un total de nueve actuaciones al final del año 2007.

Su director, Francisco José Serrano nos comenta que para la Orquesta

Ciudad de Priego y para él mismo estar en la Final de este V Concurso de Canto es todo un reto y lleva consigo una gran responsabilidad, en primer lugar por lo que se juega cada concursante en una final de estas características y también por el prestigio que ha obtenido dicho concurso con las ediciones pasadas. En estas ediciones han pasado por este concurso cantantes de multitud de países y algunos de ellos son hoy primeras figuras del bell canto. Por otra parte, según nos comenta, se trata de acompañar a los finalistas un repertorio amplísimo de arias de ópera o romanías de zarzuela de muy distintos compositores, Mozart, Donizetti, Bellini, Puccini, Verdi, Bizet, Gounod, entre otros, con la dificultad añadida

de no saber hasta después de la semifinal las obras a interpretar, es decir, dos días antes de la final, disponiendo de muy poco tiempo para su preparación. En la final se interpretarán un total de veinte arias, dos por cada concursante.

Para terminar el convenio firmado en 2007 con el Ayuntamiento de Priego y los distintos patrocinadores privados, la Orquesta Ciudad de Priego ofrecerá un nuevo concierto el próximo 1 de Diciembre en el Teatro Victoria, pudiendo adelantar, aunque daremos cuenta de ello y ampliaremos la información en próximos números de Adarve, que el programa estará compuesto por Oberturas de Óperas famosas y Bandas Sonoras de Películas.



Francisco J. Serrano

## La agrupación de Cofradías entrega los premios del Concurso de Fotografía

**JOSE ALFONSO JURADO RUIZ**

Fotos: Conchi Pérez

El pasado viernes 5 de octubre, en la sede de las Carnicerías Reales tuvo lugar la inauguración de la Exposición de fotografía organizada por la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego.

Tal exposición engloba diversas modalidades relativas a la Semana Santa prieguense, Fiestas Votivas de Mayo, y Corpus Christi y Fiestas Gloriosas, con un total de 80 fotografías, pertenecientes a los 7 autores participantes. Además ha existido una sección especial de fotografías dedicadas a la Hermandad de la Caridad, en cuanto es la encargada de la organización del próximo Cartel de Semana Santa.

Los premios han sido los siguientes primer premio para Antonio Bermúdez Cano con un total de 600 euros; el segundo dotado de 300 euros para Emilio Carrillo Díaz. Accésit Hermandad de la Caridad para Emilio Carrillo Díaz, con 200 euros. Accésit Fiestas de Mayo para Emilio Carrillo Díaz: 100 euros. El accésit de las Fiestas del Corpus ha recaído en Antonio Serrano Yepes, dotado con 100 euros. Finalmente, Antonio Siller Cano consiguió el accésit de las Fiestas Gloriosas obteniendo un premio de 100 euros.

Junto a las instantáneas expuestas pertenecientes al concurso, destaca la exposición sobre momentos de la Semana Santa y Mayo de Antonio Serrano Baena, quien además ofreció un montaje dedicado a la madrugada del Viernes Santo, compuesto de más de cuatrocientas instantáneas.



# Historia Local

## Crónica negra de Priego en el “Diario Córdoba” (1852-1952) (II)

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

UN VAGO.- Por disposición del Sr. Alcalde de Priego se halla depositado un mulo que se encontró en aquel término. Aviso a su dueño. (1854).

BROMA PESADA.- En Priego han sido robadas sin saber por quien las alhajas siguientes: un canastillo de plata martillo burlado que contenía los atributos de la pasión de la misma clase de metal, una corona con las potencias también de plata, un rosario de corales también engastado en plata, un san Antonio de marfil en una arquita de plata, y una joya que figuraba el escudo de la inquisición. (1854).

AL DUEÑO.- En el término de Priego ha sido hallada una vaca, su dueño puede presentarse a reclamarla ante el Alcalde de dicha Villa. (1856).

A BUEN RECAUDO.- La Guardia civil de Priego ha capturado a tres personas que en estos días habían robado un crecido número de fanegas de trigo de la propiedad del Sr. Duque de Medinaceli. (1857).

ATARLAS CORTAS.- Indudablemente el bello sexo está en el presente mes en una situación muy crítica. Nos dicen de Priego que hace días se fugó de casa de sus padres una joven de 16 años y decentemente vestida, llamada Pilar Pérez Muñoz, sin que se haya vuelto a tener noticia de ella. (1857).

AVE DE RAPIÑA.- El juzgado de Priego interesa la presentación de Gabriela Koché, contra la que se procede por hurto. (1857).

SERVICIOS.- Entre los prestados los dos últimos meses por la Guardia civil de esta provincia, merece especial mención el de la prisión del famoso criminal Juan Manuel Delgado, vecino de Priego, y condenado a la última pena hacia ya 19 años. No hay deuda que no se pague. (1857).

¿ESTO MÁS?.- Hace unos días ha sido hallado a dos leguas de la villa de Priego, en tierras del sitio llamado Campos Nubes, el cadáver de un joven de 12 a 16 años de edad y con señales de haber sido muerto violentamente. Este nuevo crimen está siendo hoy objeto de activas investigaciones que celebraremos den el resultado que las autoridades apetecen. (1857).



A LOS DUEÑOS.- En el Juzgado de Priego se sigue causa contra Antonio Moreno Salazar y Francisco Romero López, castellanos nuevos, por haberles aprehendido caballerías y efectos de ilícita procedencia, que podrán ser reclamados por el que se crea con derecho a ello. (1858).

RAPIO, RAPIS.- De Priego nos dicen que por varios desconocidos se ha perpetrado un robo en estos días en el sitio de la Carrasca de aquel término. (1858).

ALGO HABRÁ.- Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Antonio Cubero García, natural de Priego. (1858).

REO-PRÓFUGO.- El Juzgado de Priego interesa la presentación de Antonio Leoncio Briones natural y vecino de Fuente-Tójar, contra quien se procede por heridas causadas a Antonio González. (1858).

SIN PELO.- Las autoridades interesan la presentación de Manuel Peláez, conocido por El Pelao, contra quien se procede en Utrera por hurto. (1858).

PALOMA ERRANTE.- Interesan las autoridades la presentación de Rafaela Maldonado y Cabellero, soltera, de edad de trece años y natural de Priego. ¿Qué fechuría será la de la niña? (1860).

DESGRACIA. Parece que hallándose dormido un hombre en una era de Priego, se le acercó un cerdo que pisó, por lo que se infiere, el diaparador de una escopeta que había inmediata sa.

liendo un tiro y dejando muerto a aquel infeliz (1860)

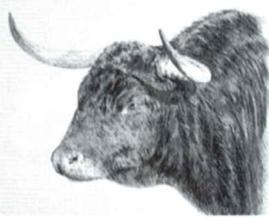
NO HAY SITIO SEGURO. En medio de la terrible oscuridad de las doce del día, robaron en la semana pasada en la puerta de la alhóndiga de Priego una caballería varios desconocidos, según nos dicen de aquel punto. La industria de hacerse con lo ajeno progresó admirablemente. (1860).

BUENO ANDA EL MUNDO. Hace días que desapareció de casa de su marido en Priego María Asunción Cano, fugándose con un amante y llevándose multitud de ropa y efectos. A pesar del tiempo transcurrido aun se ignora su paradero. Se instruye la oportuna sumaria. (1860).

RAPIO RAPIS.- Hace pocas noches unos desconocidos perpetraron un robo en Priego en la casa de Antonio Sánchez, vecino de dicha villa. Los ladrones al tiempo de su fuga abandonaron un puñal y un talego con las iniciales "J.B." He aquí la nota del dinero y efectos robados: "Como seis duros en calderilla y 400 reales vellón en moneda de plata, 6 hilos de perlas, unos zarcillos con esmeraldas, 4 anillos con esmeraldas, topacios, y uno con una piedra blanca y unos pasadores de oro formando conchitas, calados." (1860).

LEÑA.- El Juzgado de Priego cita y emplaza a Santiago Rayado contra quien se procede por hurto frustrado de leña y acometimiento a Antonio Bernardino López. (1860)

# Toros



## Curro Jiménez se despide de novillero a lo grande cortando tres orejas y un rabo en Castil de Campos

MANOLO OSUNA RUIZ

Plaza de Toros portátil de  
Castil de Campos

Domingo 7 de octubre de 2007.

Novillada Mixta con Picadores.

Casi un lleno de entrada en  
tarde soleada y agradable.

Se lidiaron novillos de Martelilla  
y La Casa de los Toreros.

Primero y Cuarto erales para el  
Rejoneador David Vázquez.

Desiguales de presentación y  
juego.

### Incidencias.

Israel de Córdoba sustituía a  
Ignacio González, que presentó  
parte medico por contusión en  
el pie derecho debido a un fuerte  
golpe por asta de toro en el fes-  
tejo celebrado el día anterior en  
Córdoba.

Por primera vez en la historia,  
se celebra un festejo taurino en  
Castil de Campos.

Curro Jiménez se despedía  
como novillero con picadores  
para tomar la alternativa el día 14  
de octubre en la feria de San Lucas  
de Jaén.

Detalle a lo grande de Curro  
Jiménez al brindar el novillo de la  
despedida a toda su cuadrilla

**David Vázquez:** Rejón de  
muerte trasero y dos descabellos,  
una oreja y rejón de muerte cruza-  
do y trasero, dos orejas.

**Curro Jiménez:** Tres pinchazos  
y estocada, una oreja y estocada  
caída y un descabello, dos orejas  
y rabo

**Israel de Córdoba:** Pinchazo y  
estocada pescuecera, una oreja y  
estocada tendida y un descabello,  
oreja.

Marcado con el número  
29, de nombre "Enrollado" de  
capa negra, de la ganadería de  
"Martelilla" y nacido en septiem-  
bre del 2005, por lo tanto un eral,  
fue el animal bravo que pasará a  
la historia por ser el primero que  
se lidió en la ahora Entidad Local  
Autónoma de Castil de Campos.



Curro Jiménez triunfó en Castil de Campos

Fue lidiado por el rejoneador  
David Vázquez, quien consiguió  
cortarle una oreja.

Con número 48 y de nombre  
"Limpio", también de pelo negro  
y de la misma ganadería, nacido  
en julio de 2004, también pasará a  
la historia como el primer novillo  
lidiado a pie en Castil de Campos.  
Lo toreó Curro Jiménez, que esa  
misma tarde se despedía como  
novillero con picadores. Cortó  
una oreja.

### David Vázquez

El sevillano de San José de  
la Rinconada llegó a Castil de  
Campos para cumplir y practicar  
con su cuadra de caballos ante dos  
erales que de salida cortaban mu-  
cho al caballo incluso galopando a  
la misma altura del animal.

Cuando los dos erales recibie-  
ron el rejón de castigo, la fuerza

fue a menos y el joven rejonea-  
dor tuvo que hacerlo todo. En  
el segundo lidiado, estuvo más  
acertado y consiguió unas meri-  
torias banderillas colocadas de  
poder a poder. La colocación de  
dos rosas y banderillas cortas fue-  
ron bastante trabajadas con una  
cabalgadura no muy placeada lo  
que le costó bastante para llegar  
a la cara del animal.

No estuvo muy acertado con el  
rejón de muerte en ambos erales,  
a pesar de ello logró cortar trofeos  
a las dos reses.

### Curro Jiménez

Cumplió de recibo al primero  
de su lote, lanceando bien por ve-  
rónicas rematadas con una media.  
Con la franela basó la lidia por el  
pitón derecho, ya que el izquierdo  
no ofrecía juego alguno, a pesar  
de ello lo intentó pero rápidamente

tuvo que coger la pañosa  
con la diestra para sacarle cuatro  
tandas sin mucho empaque, ya  
que el animal se mostraba poco  
colaborador.

En el segundo de su lote  
cambió a mejor. Curro lanceó de  
salida bajando y sacando bien las  
manos lo que hizo que el respe-  
table le acompañara con sonados  
olés.

Con la muleta aprovechó las  
tres primeras tandas, poniéndole  
la franela bien planchada en todo  
el hocico del animal y ligando  
unos buenos derechazos doblán-  
dose ante el animal. Al natural  
solo pudo sacarle una sola tanda,  
la cual fue conseguida a fuerza  
de empeño, ya que el animal no  
entraba por ese pitón. En el de su  
despedida como novillero Curro  
Jiménez logró cortar los máximos  
trofeos y gustar a la legión de se-  
guidores que se trasladó a verle.

### Israel de Córdoba

Estuvo el joven novillero  
cordobés bien en la faena de  
capote lanceando en su primero  
por verónicas muy vistosas, pero  
muy desconfiado con la muleta.  
Le dudó en varias ocasiones y  
andaba más hacia atrás que para  
adelante.

Vimos a un Israel faltó de co-  
locación y con una faena llena de  
dudas e improvisaciones.

En su segundo cumplió con el  
capote, lanceando bien de salida  
y rematando con una media. Con  
la muleta abusó del engaño y  
aún con dudas y más pendiente  
del callejón que del novillo, tan  
solo pudo ofrecer una tanda que  
valiese la pena, ante un novillo  
que se dejó pero que estaba muy  
pendiente del torero.

Al final, la terna salió a hom-  
bros de la plaza de toros de Castil  
de Campos y Curro Jiménez tuvo  
una triunfal despedida como no-  
villero con picadores al cortar los  
máximos trofeos al que le sirvió  
para despedirse del escalafón  
novilleril.

# Deportes



## El Cajasur Priego en octavos de final en Europa



El entrenador Luis Calvo con los jugadores de la plantilla del Cajasur Priego

### REDACCIÓN

El CajaSur Priego se clasifica para octavos de final de la ETTU CUP al terminar invicto en los tres encuentros que ha disputado en Hungría dentro del grupo 5 de la competición. Los prieguenses derrotaron por 3 a 1 a los austriacos del Linz AG Froschberg, equipo que contaba con dos jugadores de origen chino. Igualmente vencía con idéntico resultado a los anfitriones del Cuse Mavpcell que cuenta con algunos de los mejores jugadores de Hungría. En ambos encuentros fue determinante la actuación del asiático Sha Chenbin y del prieguense Carlos Machado que no han cedido un solo juego, mientras que José Luis Machado no conseguía puntuar.

A pesar de estas dos importantes victorias ante los

dos equipos más fuertes del grupo el CajaSur tuvo que que esperar para certificar su pase ya que los turcos del Istanbul Büyüksel Belidivisi daban la sorpresa derrotando al equipo austriaco. La triplete prieguense se imponía por un claro 3 a 0 consiguiendo así igualar su mejor participación y sumando ya 12 victorias consecutivas en Europa.

### EL equipo francés CAEN TTC será el próximo rival

El CAEN TIC francés es el equipo que le ha caído en suerte al CajaSur Priego en la ronda de Octavos de Final de la Ettu Cup. Los prieguenses de nuevo tendrán que viajar a finales de noviembre hasta el norte de Francia para

disputar esta eliminatoria a partido único.

Difícil papeleta pues para el equipo que dirige Luis Calvo que tendrá que enfrentarse a jugadores que se encuentran entre los 100 primeros del ranking mundial. El rumano Andrei Filimon (nº 85 de mundo), el brasileño Thiago Monteiro (nº 87) y el checo Josef Plachy (nº 91) son las principales bazas de este joven equipo que tan solo tiene un año más de historia que el CajaSur Priego.

El Caen finalizó la pasada temporada 5º en la liga francesa y desde su llegada a la máxima categoría en 1998 ha conseguido varios subcampeonatos, pero su mayor logro lo consiguió en 1999 cuando se proclamó Campeón de la Champion League.

## SUPERDIVISIÓN

### El Cajasur Priego suma sus dos primeras victorias en liga

#### OLESA 1 CAJASUR PRIEGO 3

Trabajada victoria del CajaSur Priego Tenis de Mesa que se ha impuesto al Olesa por 1 a 3 a domicilio. El partido correspondiente a la primera jornada y que en su día fue aplazado ha servido para que los cajistas inauguren su casillero de victorias.

El choque lo iniciaban el asiático Wang Wei y el prieguense Carlos Machado que no pudo aprovechar la ventaja de 2 sets a 0 y acababa cediendo por 3 a 2 ante el jugador del equipo catalán. Tras este disputado encuentro se enfrentaban Marc Durán y Sha Chenbin que volvían a protagonizar otro apretado partido pero que esta vez caía del lado cajista también por 3 a 2. Había transcurrido algo más de hora y media y el marcador se encontraba en tablas cuando era el turno de José Luis Machado que conseguía su primera victoria en Superdivisión al derrotar a Oriol Monzó por 3 sets a 1 adelantando a su equipo en el marcador general. Sha Chenbin certificaba la victoria en un gran encuentro en el que derrotaba claramente a Wang Wei por un contundente 3 a 0 dando así los dos puntos en juego a su equipo.

**CAJASUR PRIEGO 3  
BORGES 0**

El CajaSur Priego consigue una nueva victoria en la Superdivisión de Tenis de Mesa al imponerse al Borges por un claro 3 a 0. Ante un numeroso público, cerca de 300 espectadores, los prieguenses han sido superiores al cuadro catalán sumando así su segunda victoria.

El partido lo abrían el británico Andrew Baggaley por parte de los ilerdenses y el nuevo fichaje para esta temporada del CajaSur Sha Chenbin mostrando este desde el principio su superioridad imponiéndose por un claro 3 a 0. Carlos Machado conseguía su tercera victoria sobre Bin Hu en las cinco ocasiones que se han enfrentado en Superdivisión y por último José Luís Machado se hacía con su segunda victoria derrotando por 3 a 0 a Josep Lluís Andrade certificando así la victoria prieguense.



El nuevo jugador del Cajasur Priego Sha Chenbin

**FÚTBOL**

**El Priego se hunde en la tabla**

4ª Jornada 30/09/07

**ANTONIANO 4  
PRIEGO 2**

5ª Jornada 07/10/07

**PRIEGO 2  
UTRERA 3**



**REDACCIÓN**

Después de 5 jornadas el Priego ha tocado fondo en la clasificación y tan solo ha conseguido 1 punto de 15 posibles, lo que le ha llevado a ser el farolillo rojo del grupo.

En su desplazamiento a Lebrija para enfrentarse a su titular el Antoniano, el Priego estuvo algo mejor que en los partidos anteriores, pero dicha mejoría no se concretó en nada positivo.

A pesar de la lucha y entrega exhibida por los prieguenses y haber marcado dos goles fuera de casa, se vinieron de vacío

aunque por ocasiones, en honor a la verdad el Priego mereció mejor suerte, ya que el Antoniano dispuso de menos ocasiones pero supo rentabilizar al máximo sus llegadas a la portería prieguense.

En la jornada siguiente el Priego recibía en casa al líder el Utrera que venía con la vélata de líder. Y al igual que la jornada anterior a los prieguenses le fue la suerte esquiva, en cambio el Utrera tuvo la suerte de los campeones y se llevó los tres puntos en juego.

**PASEOS PRIEGO**

Un paseo con historia por el Priego turístico comentado en 3 idiomas en el chiquibús eléctrico



**Recuerdos de Priego Souvenir turrolate de Priego - camisetas - recuerdos de cofradías aceite con denominación de origen - artesanía**

**SERVICIO DE VENTA Y ALQUILER  
DE VEHÍCULOS A PEDAL Y ELÉCTRICOS**

Carrera de Álvarez, 8  
PRIEGO DE CÓRDOBA

Tlf: 957 540 244  
Móvil: 607 506 343

## Sociedad



### El Castellar celebra sus fiestas en honor de San Miguel

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Un año más se han celebrado las fiestas de la aldea de El Castellar los pasados días 29 y 30 de septiembre. Los actos se realizan en honor a San Miguel, aunque desde hace algunos años no tienen lugar el mismo día del Arcángel sino que pasan al fin de semana posterior para no hacerlas coincidir con laborables, en esta ocasión el día 29 de septiembre era sábado y pudo realizarse el acto principal coincidiendo con el día del patrón.

La Hermandad de San Miguel y la Asociación Sierra de Albayate, con el alcalde pedáneo Manuel Gil a la cabeza y el apoyo económico del Ayuntamiento de Priego, planificó este año, como viene siendo habitual, dos jornadas de fiesta. El viernes en la explanada de la Iglesia del Sagrado Corazón se realizó una velada de trovos. Intervinieron los afamados poetas Alfonso "el Caco", "Dominguillo" y "Lojeño", que deleitaron a la

concurrida audiencia que se dio cita en el lugar; en los descansos, de forma totalmente desinteresada, intervino al cante Antonio Carrillo, Presidente de la Peña Flamenca Fuente del Rey de Priego, vaya nuestro agradecimiento para el mismo.

El sábado comenzó con una Eucaristía en la Ermita de San Miguel a las 12 de la mañana, participó en la misma el Grupo Rociero de Carcabuey llamado "Acebuche". El entorno es sobrecogedor, pues desde el cerro en el que se ubica la Ermita se divisa todo el valle formado entre la Sierra de los Judíos y la de Albayate, con los pueblos de Priego y Almedinilla. Lástima que este valor paisajístico no se pueda ofrecer al turista dado que el camino de acceso está en regulares condiciones, pues aunque desde el Consistorio se ordenó una reparación de urgencia, ante

las lluvias venideras, quedará en nada. Después se abre una barra para bebidas y las mujeres de la aldea rifan entre los concurrentes lotes compuestos de una botella de vino, plato de jamón, queso o salchichón y una rosca.

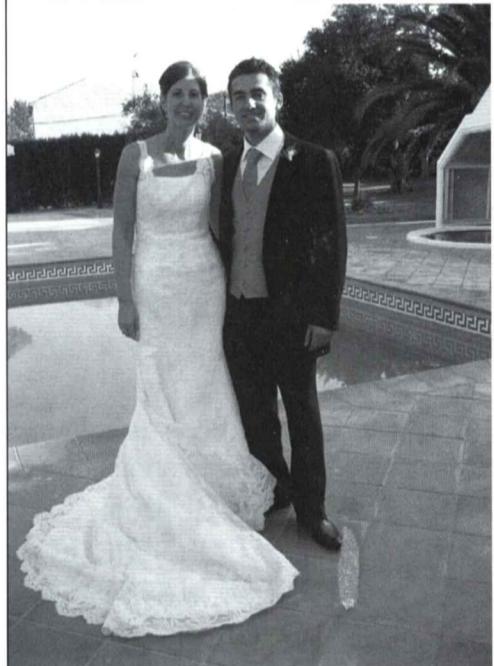
A las 6 de la tarde, en el local de la escuela por las vecinas se ofrece café y dulces para todos de forma gratuita, siendo ésta una tradición que nació espontáneamente hace algunos años y ya se ha asentado definitivamente. Por la noche en la explanada se colocó un escenario sobre el que tocó el grupo musical "Crótalo" hasta las 5 de la mañana. En uno de los intermedios, sobre las 3'30 horas, intervino la vedette madrileña Ana Torres que deleitó a todos los presentes.

Finalizar resaltando que desde la fundación de la Asociación Sierra de Albayate de la aldea del Castellar se están realizando más actividades en este núcleo rural. Así este año se recuperó la fiesta de la Cruz de mayo, el 23 de agosto se mantuvo una entrevista con la Alcaldesa en el diseminado exponiéndole la problemática del mismo, se mantiene la de San Miguel y el domingo 7 de octubre se desarrolla un viaje turístico a Cazorla. Es nuestro deseo reinstaurar la festividad de los Santos Inocentes durante la Navidad para lo que hemos pedido la colaboración a Marcos Campos que publicó un estudio sobre el tema.

### Enlace José Antonio y Paqui

El pasado día veintidós de septiembre contrajeron matrimonio, José Antonio Cabello Oller y Paqui Cabello Cano

El enlace fue en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Castil de Campos. El novio natural de Almería y la novia de esta localidad siendo los padrinos el padre de la novia, Manuel Cabello Molina y la madre del novio, Ana Oller Jiménez. Una vez terminada la ceremonia religiosa los recién casados celebraron el banquete de bodas en el Hotel Huerta de la Palomas de Priego. Desde aquí damos la enhorabuena a los recién casados que fijaran su residencia en Almería.



### NOTA A LOS SUSCRIPTORES DE ADARVE

Habiéndose recibido devueltos algunos periódicos por el servicio de Correos por dirección incorrecta, rogamos a nuestros suscriptores comprueben la dirección que figura en la etiqueta de envío y si no coincide con la de su domicilio, rogamos nos notifiquen el cambio.

## Elecciones a alcalde de barrio

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Consejo Municipal de Aldeas, tras la constitución de la nueva Corporación con fecha 16 de junio de 2007, procede llevar a cabo la elección de Alcaldes de Barrio en las distintas Aldeas y Diseminados de este término municipal, con arreglo al procedimiento contemplado en su Capítulo II.

Tales figuras, como define el primer párrafo del artículo 8 del Reglamento son los "representantes del Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal en cada Aldea", siendo elegidos por sufragio universal mediante elección entre los electores con domicilio en cada una de las Aldeas, designados por la Alcaldía-Presidencia tras su elección, y con un mandato de duración igual al momento en que cese la Corporación municipal (artículos 7 y 8 del Reglamento).

En virtud de ello, visto el informe de Secretaría General, por el presente acuerdo resolver tener por iniciado el presente expediente y:

1.- Convocar elecciones para Alcaldes de Barrio en el término municipal de Priego de Córdoba para el día cinco de noviembre de dos mil siete.  
2.- Fijar que el horario en que permanecerán abiertas las mesas electorales para que los electores en todas y cada una de las aldeas del término puedan ejercitar su derecho al voto sea entre las 18 y las 21 horas.  
3.- En los términos del penúltimo párrafo del artículo 8 del Reglamento, podrá presentar su candidatura a Alcaldes de Barrio cualquier persona física mayor de edad, que se encuentre en posesión de plena capacidad jurídica y de obrar, que figure en las listas del último censo electoral por cada Aldea o que, sin figurar en las mismas, se encuentre empadronada en la Aldea con una antigüedad mínima de un año inmediato anterior a la fecha de la presente convocatoria, requisito éste que habrá de acreditarse con certificado municipal que se ha de acompañar a la solicitud de inscripción como candidato/a.

4.- Tal y como dispone el último párrafo del citado artículo 8, será necesario para inscribirse como candidato/a, dirigir escrito en tal sentido a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en el plazo de los diez días hábiles (excluidos los festivos y domingos) a contar del siguiente a la fecha de la presente resolución en que quedan convocadas las elecciones, escrito que habrá de presentarse en el Registro General de entrada de documentos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Existe un modelo a disposición de los interesados para facilitar su cumplimentación.

5.- La presente resolución será notificada a los Alcaldes de Barrio de las distintas Aldeas para su exposición pública en los lugares de costumbre, al Departamento municipal de prensa para su difusión por los cauces habituales, y se insertará en todos los tablones de anuncios de las distintas dependencias municipales y página web municipal.

Así lo mando y firmo en Priego de Córdoba, a veintiocho de septiembre de dos mil siete.

La Alcaldesa-Presidenta,  
Encarnación Ortiz Sánchez.

## Historia del Membrillo

(publicado en ADARVE 19 diciembre de 1965)

*Era el árbol del membrillo de poco interés frutal, criado en los arroyuelos como una planta imparcial.*

*Lo iban pagando cargo y entonces este frutal, vino en alza milagrosa, que no podían sospechar.*

*El conflicto es temeroso una riqueza en verdad que se había descubierto, y que ya no vale ná.*

*Árbol silvestre, salvaje, que nadie quiso cuidar, despreciado en el cultivo y en abandono total.*

*Más que el platino y el oro el diamante y el rubí llegó a valer el membrillo, llevado a Puente-Genil.*

*El asunto es de premura y comprarlo es ahora: y sigue paralizado, y sin vender una escoba.*

*Dormido en esta postura, años y años sin fin, pasó desapercibido y muy triste el infeliz.*

*Al placer de la ganancia y al olor de los chavillos, todo el terreno de Priego lo sembraron de membrillos.*

*El simpático arbolito desde su vida infantil ya lo venían explotando la gente de Puente-Genil*

*Una escasez de membrillo vino de pronto a cambiar el árbol desatendido, en figura principal.*

*Se ha llegado con exceso a una vasta plantación hay más membrillos que olivos en toda esta región.*

*De pronto han vuelto la espalda Y quieren pagarla a chavo Para que entremos por uvas, A que se pudra en el árbol.*

*Lo buscaban seriamente a precio muy comercial y venía mucha gente, con bulla para comprar.*

*Hemos al fin alcanzado una superproducción que nadie quiere membrillos, por tanta repoblación.*

*La hermandad de Labradores debe salvar el membrillo porque si no este fruto, se está poniendo malillo.*

*Se le conoció valor al que se cría en la orilla de los campos de Genilla, por su excelente sabor.*

*Después de las vacas gordas ahora vienen las finillas no quiere nadie gamboas, ni en Carcabuey y Zagolla.*

*Yo arreglaría el problema que arreglarlo es bien sencillo:  
¿Cómo?*

*De su purísimo ser hacen la carne membrillo color de oro amarillo, y muy rica de comer.*

*El fruto queda en el árbol y lo mismo pasa en Priego. Se llama a Puente-Genil y dicen que llamen luego.*

*Como español membrillista, obligar a los turistas, a comer carne membrillo.*

**MANUEL MUÑOZ "Morenico"**



## PRIMER ANIVERSARIO

"Vosotros, a quien tanto he amado en la tierra, rogar por mi, vivid siempre de manera que nos podamos ver todos reunidos en el cielo"

## Don JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Que falleció el 30 de octubre de 2006

Cuando se cumple un año del día en que Dios lo llamó a su lado, su esposa María Dolores Serrano Rosa; sus hijos, María Luisa, José Antonio, Argimiro, María Dolores y Ramón; hijos políticos, Francisco Javier Ruiz Molina, Beatriz Luque Ávila, Gema Ruiz Aguilera y María Belén Tarriás Expósito, su hermana Mercedes, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos demás familia y amigos. Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la Misa que celebraremos en su memoria.

Martes día 30 de octubre a las 8 de la tarde en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción

Miercoles 31 de octubre a las 7 de la tarde en la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.



C/ Ribera, 23  
Priego de Córdoba  
Tlfno. 957 700 374 Fax. 957 543 765  
<http://www.expositopromociones.com>  
admin@expositopromociones.com



22 viviendas  
en Régimen Libre

Situado en:  
C/ Molinos, 18

RESIDENCIAL

El MOLINO

Diseño

Calidad

Confort

Innovación

Financiación a medida  
Facilidades de pago  
Viviendas con o sin garaje  
A muy pocos minutos del centro de Priego  
Inmejorables vistas  
Preinstalación de aire acondicionado y calefacción  
Doble acristalamiento  
Ascensor hasta la zona de aparcamientos...

No dejes escapar esta  
gran oportunidad!!

¡¡ Ya a la venta !!

